



**PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO, DIVERSO,  
INDUSTRIAL Y TURÍSTICO DE BARRANCABERMEJA**

**2020-2023**

**MACROPROCESO D  
PROCESO MEJORAMIENTO  
SUBPROCESO D02-04**

**ALCALDE DISTRITAL  
ALFONSO ELJACH MANRIQUE**

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL  
RICHARD WALTER TRIANA**

**LÍDER DE CALIDAD  
SUSANA MURILLO GARRIDO**

**EQUIPO DE APOYO  
PROFESIONALES**

**NANCY ROCIO DUNCAN CANTILLO  
ANGÉLICA MARÍA ATENCIA CAMARGO  
ELKIN RAMOS AMAYA  
ENITH HERNÁNDEZ DE JIMENEZ**



## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....</b>	<b>5</b>
<b>POLÍTICA EXISTENTE DEL PTFD.....</b>	<b>6</b>
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTES 2020-2023.....</b>	<b>9</b>
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTES.....</b>	<b>10</b>
<b>CARACTERIZACION DE LA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS I.E. Y ADMINISTRATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMJEA.....</b>	<b>12</b>
<b>DIAGNOSTICO EDUCATIVO.....</b>	<b>15</b>
<b>MATRICULA DE LOS ESTUDIANTES.....</b>	<b>17</b>
<b>ANÁLISIS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN PRUEBAS SABER.....</b>	<b>19</b>
<b>ANALISIS PLAN DECENAL 2016-2026.....</b>	<b>41</b>
<b>ANÁLISIS DE PLANES DE MEJORAMIENTOS 2020-2023 DE LAS I.E. DEL DISTRITO BARRANCABERMEJA.....</b>	<b>42</b>
<b>RESULTADOS DE ENCUESTAS “NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE”.....</b>	<b>44</b>
<b>OPERATIVIZACION DEL PLAN FORMACION DOCENTE 2020-2021.....</b>	<b>47</b>
<b>METODOLOGIA DEL PLAN FORMACION DOCENTE.....</b>	<b>54</b>
<b>CRONOGRAMA PLAN FORMACION DOCENTE 2020-2023.....</b>	<b>56</b>
<b>COMPONENTE PROGRAMÁTICO DEL SECTOR EDUCACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020-2023 DISTRITO MUY ESPECIAL.....</b>	<b>58</b>
<b>ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTES.....</b>	<b>61</b>
<b>PLAN OPERATIVO 2020-2021.....</b>	<b>52</b>
<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO PLAN TERRITORIAL FORMACION DOCENTE.....</b>	<b>63</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>64</b>
<b>PRESUPUESTO PLAN FORMACION DOCENTE 2021-2022.....</b>	<b>65</b>

## PRESENTACIÓN

Mediante la Resolución No. 2988 del 18 de diciembre de 2002 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, Barrancabermeja como municipio categoría 1 asumió la responsabilidad de administrar el servicio educativo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 715 de 2001, y mediante Decreto Municipal No. 012 del 19 de enero de 2004 se le delega las competencias legales de la administración única del servicio educativo al titular del despacho de la Secretaría de Educación.

Le corresponde en la actualidad administrar 13 instituciones educativas oficiales sector urbano, 6 instituciones educativas oficiales sector rural, 1 centro educativo rural, con docentes distribuidos en los diferentes niveles del sector educativo: Preescolar, Primaria, Básica secundaria y Media, en la modalidad contractual del Decreto 2277 de 1979 y el Decreto Ley 1278 de 2002.

El 8 de agosto de 2018 al Municipio de Barrancabermeja se le otorga la Categoría de “Distrito Petroquímico, Portuario y Turístico” en el Departamento de Santander. Cumplidos los múltiples trámites legales se adiciona el siguiente inciso al artículo 356 de la Constitución Política de Colombia: “La ciudad de Barrancabermeja se organiza como Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico. Su régimen político, fiscal y administrativo será el que determine la Constitución y las leyes especiales que para el efecto se dicten, y en lo no dispuesto en ellas las normas vigentes para los municipios.”

Y en esa forma el histórico Municipio de Barrancabermeja transformado en Distrito Especial Decreto 043 de 2019, administra una planta de personal conformada por 1405 docentes de aulas, 38 docentes orientadores, 8 docentes de apoyo, 19 rectores, 1 director rural, 2 jefes de núcleos y 69 coordinadores, además de 132 funcionarios administrativos para la secretaria de educación distrital.

## JUSTIFICACIÓN

El presente Plan Territorial de Formación Docente –PTFD- elaborado para el cuatrienio 2020-2023 es un requerimiento normativo contemplado en las Leyes 115 de 1994, 715 de 2001 y el Decreto 709 de 1996, convirtiéndose en una estrategia bien importante a través de la cual la Secretaría de Educación desde de su área de Calidad Educativa y el Comité Territorial de Formación Docente del Distrito, una vez identificadas las necesidades y expectativas de los docentes y directivos docentes, materializan una propuesta contextualizada que redundará en prácticas que fortalecerán la calidad educativa.

Este PTFD es coherente con las políticas educativas nacionales y distrital, con las necesidades de formación detectadas en la Entidad Territorial; pertinente al contexto cultural – educativo, viable administrativa, técnica y financieramente, de tal manera que se pueda convertir en una herramienta de gestión y organización de las acciones de formación que se implementen en este periodo.

El PTFD presenta una serie de estrategias y mecanismos que posibilitan alcanzar las diferentes competencias de quienes intervienen en la educación, fortaleciendo de esta manera su quehacer pedagógico.

Sin embargo, el hecho de que se hubiese presentado, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de Instituciones Educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.

En el marco de la suspensión de las clases presenciales, la necesidad de mantener la continuidad de los aprendizajes ha impuesto desafíos que las Secretarías de Educación y los Establecimientos Educativos han abordado mediante diferentes alternativas y soluciones en relación con los calendarios escolares y las formas de implementación del currículo, por medios no presenciales y con diversas formas de adaptación, priorización y ajuste. Como consecuencia es importante presentar un PTFD, que logre suplir al máximo la formación de los docentes para que estos estén en condiciones de atender todas las necesidades escolares.

## FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Para la formulación del Plan Territorial de Formación Docentes 2020-2023, se consultaron las políticas públicas vigentes a nivel nacional entre las que figuran el Plan de Desarrollo Nacional, el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Decenal. Además:

- Decreto 2277 de 1979.
- La Ley General de Educación o Ley 115 de 1994.
- Decreto 1075 de 2015
- Ley 715 de 2001.
- Decreto 709 1996.
- Decreto Ley 1567 de 1998.
- El Decreto-Ley 1278 de 2002.

Los Planes de Desarrollo integran todas las metas propuestas por los Gobiernos, los cuales apuntan al desarrollo de las Entidades Territoriales.

Plan Decenal de Desarrollo Educativo 2016-2026. Identificó programas que, por su pertinencia con la formación docente, contribuyen al cumplimiento de políticas Educativas ideados para elevar la calidad de la Educación a partir de asumir la formación y el desarrollo integral del educador como uno de los factores que ejercen mayor influencia en ella. Definió como campos de formación: el pedagógico, el disciplinar, el científico investigativo y el deontológico y en valores humanos. Plan Decenal de Educación 2016 – 2026 incluye el desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes a partir de la identidad de los docentes con su profesión, la renovación pedagógica y el uso de las TIC en la educación y el desarrollo de competencias pedagógicas y disciplinares.

El Decreto 2277 de 1979. Resalta los estudios de profesionalización y los cursos de formación permanente para la obtención de créditos, que permiten el ascenso en el escalafón docente.

El Decreto Ley 1567 de 1998. Establece que la capacitación debe entenderse como el conjunto de procesos organizados, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Señala que la capacitación comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa.

El Decreto 1278 de 2002. Reconoce la formación, la experiencia, el desempeño y las competencias como los atributos esenciales que “orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente”, esperando con ello ofrecer una educación con calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes. Este Decreto exige a los profesionales con título diferente al de educación una preparación especial en pedagogía, con programas que desarrollen currículos basados en competencias pedagógicas, que articulen las prácticas educativas con los contextos; currículos en los que se valore la interdisciplinariedad como recurso para el aprendizaje; el conocimiento y la profundización en teorías, enfoques, modelos, nuevas metodologías.

## **POLÍTICA EXISTENTE DEL PTFD**

Las políticas de este Plan Territorial de Formación Docente están orientadas al cumplimiento de objetivos en concordancia con las políticas nacionales, en Calidad, Pertinencia y Eficiencia, e Inclusión, para avanzar creando las condiciones hacia el cumplimiento del derecho constitucional de garantizar la educación en los niveles de Preescolar, básica y media, para todos sin distinciones de raza, credo, género y condiciones especiales.

Desarrollar una formación de docentes y directivos docentes éticos, capaces de vivir armónicamente en su entorno, impulsando la ciencia y la tecnología como elementos vinculados al incremento del bienestar y productividad de toda la comunidad.

El Plan Territorial de Formación Docente toma como referentes básicos para la formulación de sus políticas, los informes del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas -PNUD; El informe de la UNESCO, La educación encierra un tesoro, 1996; el Plan Decenal de Educación 2016-2026, el pacto por la Educación”, el Plan Sectorial de Educación 2010-2014 Documento N° 9 del MEN.

Se orienta a garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia, consolidando una política de Estado que articula el sistema educativo de manera incluyente, coherente y con flexibilidad pedagógica en sus diferentes niveles de educación inicial, básica, media, superior y de formación para el trabajo.

- Se propone asegurar e incrementar los recursos estatales y privados destinados a la educación oficial y mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Estado.
- Busca promover una cultura de paz, ciudadanía y familia, basada en una educación que trabaje en conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias; que desarrolle, en todos los actores educativos, la autonomía moral y ética, a partir de la reflexión sobre la acción, y promueva el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que garanticen la efectiva vinculación de la familia como principal responsable del proceso de formación de sus integrantes.
- Genera las condiciones para fortalecer la calidad de la educación superior, la formación de educación de alto nivel (maestrías, doctorados y posdoctorados) y la articulación de la educación técnica y tecnológica al sector productivo.
- Provee de mecanismos para velar por la inclusión de la población y el respeto a la diversidad, según etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo, desplazamiento, reclusión, reinserción o desvinculación social, y genera condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran.
- Define los componentes que fortalecen una cultura de la investigación y fomentan el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación entre las diferentes instituciones, niveles educativos y sectores.
- Establece las responsabilidades para garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las Tecnologías de Información y Comunicación, TIC, como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural.
- Traza los lineamientos que han de consolidar la educación inicial como un propósito intersectorial e intercultural, determinante para el desarrollo humano, la participación social y ciudadana y el manejo de los elementos tecnológicos que ofrece el entorno. Bajo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Decenal de Educación, el presente documento es el resultado de un amplio análisis de las necesidades del sector educativo y la definición de las



políticas que garantizarán el desarrollo de la calidad de este, orientando el camino para la prosperidad de Colombia. Acorde con las metas del cuatrienio y sus principales programas, se constituyen en objetivos del Plan Sectorial de Educación 2020 - 2023: alcanzar una educación inicial de calidad en el marco de una atención integral a la primera infancia; mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, disminuir las brechas en acceso y permanencia entre población rural – urbana, poblaciones diversas, vulnerables y por regiones; educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación, y fortalecer la gestión del sector educativo para ser modelo de eficiencia y transparencia. Estos objetivos se constituyen en los ejes de política bajo los cuales el Ministerio de Educación Nacional activa de los docentes y directivos docentes, con el compromiso institucional de implementar este proceso integral de transformación pedagógica que conlleve al mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la efectividad de la educación en el Distrito de Barrancabermeja.

### **LA POLÍTICA DE CALIDAD**

El énfasis está en la articulación de todos los niveles de enseñanza, desde la formación inicial hasta la superior, alrededor del desarrollo de competencias, buscando que todas las instituciones educativas trabajen en planes orientados a mejorar los desempeños de los estudiantes. Se da especial énfasis al desarrollo de competencias ciudadanas y competencias pedagógicas en los docentes.

### **LA POLÍTICA DE EFICIENCIA**

En cuanto a la política de eficiencia, la prioridad es afianzar y Consolidar los procesos de aseguramiento de la calidad con el cierre de brechas con el fin de garantizar la calidad en la prestación del servicio educativo.

### **LA POLÍTICA DE PERTINENCIA**

Se ha concebido que el sistema educativo forme a las personas para que éstas puedan responder al reto de la Paz, aumentar la productividad y competitividad del país. Para ello, se propone el desarrollo de las competencias laborales, desde los diferentes énfasis de las instituciones educativas, para lo cual requiere de formación específicas a los docentes de acuerdo con las necesidades de cada una de ellas. De forma particular se busca fortalecer y fomentar la educación técnica y tecnológica.

### **POLÍTICA DE FORMACIÓN DOCENTE**

La responsabilidad de la aplicación de la política y de la prestación del servicio educativo con calidad recae en las entidades territoriales, las cuales deben identificar y caracterizar las necesidades de formación que tienen sus docentes involucrando en este proceso a la Escuela Normal Superior y a las Universidades que de una u otra forma hacen presencia en la Entidad Territorial.

La Secretaría de Educación del Distrito de Barrancabermeja, identifica la formación del docente como un factor determinante en el logro de la calidad educativa, en la medida en que, el desempeño de cada docente en el aula de clases debe dirigirse a contribuir al mejoramiento de los Aprendizajes y a la formación integral de los estudiantes, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia, la sociedad y la región.

Actualmente la mayor preocupación está relacionada con la situación de emergencia presentada por la Pandemia por lo cual ha sido necesario implementar una serie de acciones partiendo de la Normatividad Mundial, Nacional y Distrital.

El Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 380 de 2020 (10 de marzo de 2020) adoptó medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus Covid-19, en atención al artículo 49 de la Constitución Política; determina, entre otros aspectos, que toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad y el artículo 95 del mismo ordenamiento dispone que las personas deben "obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias, ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud", mientras que la Ley 1751 de 2015 regula el derecho fundamental a la salud y dispone en el artículo 5° que el Estado es responsable de respetar, proteger y garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud, como una de los elementos fundamentales del Estado Social de Derecho, el artículo 591 de la mencionada Ley 9, relaciona las medidas preventivas sanitarias encontrando en el literal a) "El aislamiento o internación de personas para evitar la transmisión de enfermedades". Que, adicionalmente, "toda persona debe velar por el mejoramiento, la conservación y la recuperación de su salud personal y la salud de los miembros de su hogar, evitando acciones y omisiones perjudiciales y cumpliendo las instrucciones técnicas y las normas obligatorias que dicten las autoridades competentes" en el marco de lo señalado en el artículo 598 de la precitada ley.

Es así como el Ministerio de Educación toma medidas de precaución para el cuidado de la Comunidad Educativa y decide el trabajo en casa, motivo por el cual hubo necesidad de realizar adecuaciones de última hora en todos los espacios para poder llevar la Educación a las casas de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

Por tanto, este Plan de Formación ha de acogerse a las necesidades que actualmente tienen los docentes que han tenido que enfrentarse al reto de la virtualidad.





## **CARACTERÍSTICAS DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE 2020-2023**

- **FLEXIBLE:** Responde a tiempos, ritmos y espacios de las personas e instituciones y período de Gobierno.
- **CON SENTIDO:** Es indispensable que el docente se sienta identificado con el Plan y esto hace que tenga un significado y valor para él.
- **PERTINENTE:** Guarda relación con lo que se quiere, se necesita y se puede.
- **INTEGRAL:** En su diseño de implementación responde a una visión holística de la realidad, el conocimiento y la formación.
- **ARTICULADO:** Busca ser una sinergia de objetivos, estrategias y programas del plan de gobierno Nacional, Municipal, de los objetivos y necesidades detectados por la Secretaría de Educación en los diferentes tipos de Evaluación.
- **OPORTUNO:** Da respuesta de manera efectiva a situaciones específicas en momentos adecuados.
- **INNOVADOR:** Busca presentar alternativas y respuestas diferentes situaciones.
- **BASADO EN COMPETENCIAS:** Orientado a los resultados de aprendizajes integrales y específicos que abarcan todas las dimensiones del Ser.

## OBJETIVO GENERAL DEL PLAN TERRITORIAL DOCENTE

Fortalecer la identidad profesional de los docentes y los directivos docentes del Distrito Especial Barrancabermeja como promotores y facilitadores del desarrollo humano, protagonistas y dinamizadores de procesos educativos, culturales, interculturales, científicos, ambientales, artísticos y tecnológicos, que incidan significativamente en la Cultura Institucional, mediante la formación de los docentes en servicio tanto presencial como virtual, transformando de esta forma el quehacer docente.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN TERRITORIAL

- Implementar procesos de formación para docentes y directivos docentes que fortalezcan las competencias pedagógicas, didácticas, disciplinares, cultura de paz, e investigativas requeridas para mejorar la Calidad Educativa de los establecimientos educativos del Distrito Especial de Barrancabermeja.
- Promover la cualificación de los docentes y directivos docentes mediante procesos de **Formación constante, oportuna y pertinente** que integren aspectos pedagógicos, Investigativos e Incluyentes.
- Articular la formación permanente de los docentes, por medio del Plan Territorial de Formación Docente 2020-2023, cuyos ejes esenciales sean el desarrollo de las Competencias Cognitivas (Aprender a saber), Afectivas y personales (Aprender a Ser), Competencias Productivas (Aprender a Hacer) y Competencias Sociales (Aprender a Vivir Juntos) dentro de una visión de desarrollo integral y sostenible de las personas, la familia y la sociedad.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE

- Apoyar el proceso de deconstrucción, reformulación o ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) orientados a una visión holística de la educación teniendo en cuenta la filosofía y el modelo pedagógico institucional.
- Promover la educación y gestión ambiental con el fin de generar conciencia sobre la importancia de proteger y conservar el entorno natural y social, apostándole así, al equilibrio de la región y del planeta.
- Promover la cualificación y profesionalización de directivos docentes, a través de procesos que fortalezcan la capacidad para lograr la

transformación pedagógica de la escuela, en el cumplimiento de los objetivos misionales y organizacionales definidos en los PEI.

- Acompañar la creación de las redes por áreas del conocimiento a nivel distrital, y grupos de investigación institucional e interinstitucionales, interesados en la investigación e innovación de aspectos relacionados con su quehacer pedagógico.
- Fortalecer la formación académica de los docentes, directivos docentes, orientadores, en temas de Inclusión acordes con la Normatividad vigente.
- Formar docentes y directivos docentes en el uso pedagógico de las TIC'S aplicadas al desarrollo de sus funciones académicas y administrativas.
- Actualizar a los docentes en las diversas disciplinas de acuerdo con las exigencias de la educación para el siglo XXI.
- Formar docentes y directivos docentes en competencias ciudadanas y proyectos transversales, educación para una cultura de paz, afrocolombianidad, Barranqueñidad, relacionado estos dos últimos con la cátedra de historia.
- Promover cultura lectora y escritora en los docentes y directivos docentes del distrito.
- Fortalecer el aprendizaje de una lengua extranjera (Inglés) en los docentes del distrito.
- Propender por el cumplimiento de cada una de las metas plasmadas en el PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL.

#### **CARACTERIZACIÓN DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS I.E. OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**

<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>NUMERO</b>
<b>1. DOCENTES</b>	1.451
<b>2. DIRECTIVOS DOCENTES</b>	
<b>Rectores</b>	19
<b>Directores</b>	1
<b>Coordinadores</b>	69
<b>Directores de Núcleo</b>	2
<b>TOTAL</b>	1.542

*Fuente: Archivo - Secretaría de Educación de Barrancabermeja  
(Oficina de Talento Humano)*

### PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

Existen cuatro niveles de Directivos Docentes, que representan el 0,5% del total de la planta de personal Docente y Directivo Docente

RECTORES	DIRECTOR RURAL	COORDINADORES	DIRECTORAS DE NUCLEO	TOTAL
19	1	69	2	91

Fuente: Archivo - Secretaría de Educación de Barrancabermeja (Oficina de Talento Humano)

Los docentes se clasifican en docentes de aula, quienes dirigen el proceso aprendizaje en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media y los docentes con funciones específicas de orientadores y de apoyo.

DOCENTES			
DOCENTES DE AULA	DOCENTES ORIENTADORES	APOYO	TOTAL
1.405	38	8	1.451

Fuente: Archivo - Secretaría de Educación de Barrancabermeja (Oficina de Talento Humano)

### DOCENTES Y DIRECTIVOS SEGÚN ESTATUTO Y CATEGORIA

Tabla Docentes y Directivos según Estatuto 2277 y categoría del año 1979

ESTATUTO 2277 DE 1.979: DIRECTIVOS Y DOCENTES															
CATEGORIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOTAL
DOCENTES	4	1	1	3	9	41	1	21	3	6	3	23	50	570	736

Fuente: Archivo - Secretaría de Educación de Barrancabermeja (Oficina de Talento Humano)

El 19% del total de docentes y directivos están inscritos en el estatuto 2277 de 1.979; y la casi totalidad de los mismos se encuentran en las más altas categorías del escalafón docente: 12, 13, 14 con un (81%)

### Docentes y Directivos según estatuto 1278 y categoría del año 2002

ESTATUTO 1278 DE 2002: DIRECTIVOS Y DOCENTES																						
CATEGORIAS	1ª	1B	1C	1D	2A	2A E	2A M	2B	2B E	2B M	2C	2C E	2C M	2D	2D E	2D M	3A M	3B M	3C M	3D M	4A	TOTAL
DOCENTES	63	11	2	1	405	117	15	38	39	16	13	15	7	1	6	2	21	13	11	6	4	806

Fuente: Archivo - Secretaría de Educación de Barrancabermeja (Oficina de Talento Humano)

Del total de directivos y docentes, el 64 % están inscrito en el estatuto 1278 del 2002 de los cuales el 36% ubicados 2A Y 2AE.

### DIRECTIVOS Y DOCENTES SEGÚN FORMACION ACADEMICA

NIVEL DE FORMACION ACADEMICA	BACHILLER PEDAGOGICO	NORMALISTA SUPERIOR	PROFESIONAL NO LICENCIADO	LICENCIADO	ESPECIALIZACION	MAESTRIA	DOCTORADO	TOTAL
DIRECTIVOS			5	18	50	17		91
DOCENTES	27	75	78	615	580	75	1	1.451

Fuente: Archivo - Secretaría de Educación de Barrancabermeja (Oficina de Talento Humano)

El 41% del total de directivo y docentes tienen formación académica de Posgrado especialmente en especializaciones.

### DOCENTES SEGÚN AREA DE DESEMPEÑO

#	AREAS	ASIGNATURAS	TOTAL DOCENTES ASIGNATURAS	TOTAL DOCENTES AREAS
1	<b>MATEMATICAS</b>		107	107
2	<b>HUMANIDADES</b>	Lengua Castellana	95	162
		Idioma Extranjero	67	
3	<b>CIENCIAS NATURALES</b>	Física	13	99
		Química	30	
		Educación Ambiental	56	
4	<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	Sociales	83	92
		Ciencias Económicas Y Políticas	1	
		Filosofía	8	
5	<b>EDUCACION ARTISTICA</b>	Artes Danza	1	24
		Artes Plásticas	21	
		Música	2	
6	<b>EDUCACION ETICA Y VALORES</b>		8	8
7	<b>EDUCACION RELIGIOSA</b>		25	25
8	<b>EDUCACION FISICA Y DEPORTES</b>		43	43
9	<b>TECNOLOGIA E INFORMATICA</b>		40	40



#	AREAS	ASIGNATURAS	TOTAL DOCENTES ASIGNATURAS	TOTAL DOCENTES AREAS
11	PREESCOLAR	Todas	110	110
12	BASICA PRIMARIA	Todas	601	601
TOTAL				1311

Fuente: Archivo - Secretaría de Educación de Barrancabermeja (Oficina de Talento Humano)

### DIAGNÓSTICO EDUCATIVO

Partiendo de la premisa que el PTFD, básicamente tiene como finalidad la formación de docentes quienes a su vez tienen la gran misión de educar a los estudiantes del Distrito Especial de Barrancabermeja; se hace necesario conocer la matrícula y el estado académico de los niños con el fin de identificar las debilidades del que dan origen al rendimiento académico o por el contrario hallar estrategias Metodológicas y Pedagógicas para la aplicación en el Aula.

Además, se contó con la evaluación de insumos tales como:

- Plan de Desarrollo del Distrito de Barrancabermeja 2020-2023
- Resultados de las Pruebas Saber 11° 2019.
- Plan Decenal 2016 – 2026
- Planes de Mejoramiento Institucional, PMI
- Participación de la Comunidad de Docentes y Directivos a través de encuesta de interés de formación

### Plan de Desarrollo del Distrito de Barrancabermeja 2020-2023

Revisado el Plan de desarrollo del distrito de Barrancabermeja 2020 - 2023, se identificó las siguientes líneas estratégica y programas de interés para el posicionamiento del distrito en la región, desde estos dos referentes se asumen los objetivos del distrito y se proyecta los procesos de formación que surgen de lo planteado en el documento mencionado.

LINEAS ESTRATEGICAS	PROGRAMA	OBJETIVO DEL DISTRITO	PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE
GENERADORA DE BIENESTAR Y	CALIDAD	Distrito de Barrancabermeja Lector	<b>Docentes lectores:</b> Formación direccionada a todos los maestros y directivos del distrito -
		Distrito de Barrancabermeja turístico	<b>Fortalecimiento del inglés a los maestros y directivos del distrito,</b> con el propósito de promover el turismo internacional en el distrito.  Formar en turismo sostenible
		Fortalecimiento redes disciplinares	<b>Formación de maestro según intereses de cada red</b>



PROTECTORA DE LA VIDA		Implementación de metodologías educativas apoyadas en la TIC	<b>Manejo de herramientas de la TIC aplicadas al campo educativo</b>
		Fortalecimiento Instituciones educativas	<b>Formación para maestros y directivos que enriquezcan el actuar institucional.</b> Cada institución presenta propuesta de formación según necesidades específicas para la institución
		Distrito de Barrancabermeja incluyente	<b>Formación en respeto a las diferencias.</b> La inclusión vista desde lo general
	DEPORTE Y RECREACIÓN	Desarrollo de estilos de vida saludables	Aprendiendo a cuidar el cuerpo físico y espiritual
BARRANCABERMEJA COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGIA	Distrito de Barrancabermeja con proyección investigadora para la innovación y el desarrollo tecnológico	Formación en investigación e innovación
ADMINISTRACION MODERNA, SEGURA Y QUE CONVIVE EN PAZ	GOBIERNO TERRITORIAL	Fortalecimiento de una cultura directiva y administrativa con responsabilidad social	Formación en liderazgo administrativo
	JUSTICIA Y DEL DERECHO	Distrito de Barrancabermeja, constructor de paz	Formación en competencias ciudadanas y cultura para la paz

## Resultados de las Pruebas Saber 11° 2019

El acompañamiento del ICFES (Instituto de Evaluación para el Fomento de la Educación Superior) durante el año 2020 teniendo en cuenta las múltiples dificultades motivadas por la Pandemia fue supremamente importante, pudiendo detectar a tiempo todas las falencias u oportunidades de mejoramiento tanto para la secretaria de Educación como para las Instituciones Oficiales.

De estos encuentros con el ICFES, se deduce que algunas instituciones se encuentran en calificación C y D (la más baja otorgada por el ICFES) en las que se realizaba un paneo de las situaciones y contexto particular de cada IE para evaluar porque se encontraban en esta categoría. Los colegios focalizados fueron los siguientes: **Institución Educativa Veintiséis de Marzo, Colegio Diego Hernández de Gallegos, Colegio Rural Pueblo Regado, Instituto Técnico Superior de Comercio, Instituto Técnico en Comunicación, Colegio Rural Los Laureles, Ciudadela Educativa del Magdalena Medio, Colegio San Marcos y Colegio San Rafael de Chucuri.** Este proceso queda pendiente para repetir en el primer trimestre del 2021 pues los resultados de las pruebas calendario A 2020, fueron publicados el 30 de diciembre del presente año.

A continuación, se presenta la Matricula, general de Estudiantes del año 2020:



**MATRICULA A LA FECHA**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES	PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA					MEDIA		GRADOS COMPLEMENTARIOS		CICLOS DE ADULTOS						ACELERACION DEL APRENDIZAJE	Total General
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	21	22	23	24	25	26	99		
CENTRO EDUCATIVO CAMPO GALAN	17	43	31	21	28	29	43	32	31	23													298
CENTRO EDUCATIVO RURAL MESETA SAN RAFAEL	70	75	91	92	79	56	31	27	24	15													560
I.E. CASD JOSE PRUDENCIO PADILLA	79	99	103	115	160	178	431	343	353	232	235	166									9		2503
INSTITUCION EDUCATIVA EL CASTILLO	136	174	163	169	162	175	239	239	209	146	172	86					30	40	8	36			2184
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO LA FORTUNA	53	72	58	60	75	51	107	117	81	54	69	44											841
INSTITUCION EDUCATIVA BLANCA DURAN DE PADILLA	100	116	129	144	124	105	255	233	277	187	192	129											1991
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDELA DEL MAGDALENA MEDIO	325	479	456	415	455	423	463	435	337	232	251	150					15	46		65	27		4574
INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGO	190	327	270	297	276	276	296	192	151	123	99	80											2577
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	128	178	183	184	169	182	240	211	201	143	125	116	91	32	34								2217
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO EN COMUNICACION BARRANCABERMEJA	40	98	73	73	69	75	163	119	109	67	61	40				8	22	39	1	12	35		1104
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	130	195	173	215	193	198	294	339	369	251	291	219											2867



	PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA					MEDIA		GRADOS COMPLEMENTARIOS		CICLOS DE ADULTOS						ACELERACION DEL APRENDIZAJE	Total General
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	21	22	23	24	25	26	99		
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	21	22	23	24	25	26	99	Total General	
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	382	512	538	491	531	435	495	476	452	341	234	241					15	34		46		5223	
INSTITUCION EDUCATIVA JONH F KENNEDY	199	205	140	164	133	144	206	220	176	134	155	131										2007	
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	47	52	70	62	68	70	204	159	163	119	122	105										1241	
INSTITUCION EDUCATIVA LOS LAURELES	45	74	86	95	88	93	55	53	32	23	22	18										684	
INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO REGAO	96	134	122	116	104	128	34	33	30	19	21	15										852	
INSTITUCION EDUCATIVA REAL DE MARES	82	87	94	100	65	71	116	129	129	63	68	56									14	1074	
INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS EL LLANITO	49	87	64	78	72	70	54	47	53	26	17	19										636	
INSTITUCION EDUCATIVA VEINTISEIS DE MARZO	103	165	120	160	112	140	238	137	114	110	78	38										1515	
INSTITUCION EDUCATIVA MPAL CAMILO TORRES RESTREPO	394	538	468	496	469	480	422	345	287	163	173	129					39	66		59		4528	
INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL DE CHUCURI	10	12	16	21	13	13	25	24	15	13	10	11						14		20		217	
MEGACOLEGIO JUAN FRANCISCO SARASTI JARAMILLO	72	112	115	120	100	119	176	164	124	126	66	65										1359	
<b>Total General</b>	<b>2747</b>	<b>3834</b>	<b>3563</b>	<b>3688</b>	<b>3545</b>	<b>3511</b>	<b>4587</b>	<b>4074</b>	<b>3717</b>	<b>2610</b>	<b>2461</b>	<b>1858</b>	<b>91</b>	<b>32</b>	<b>34</b>	<b>8</b>	<b>121</b>	<b>239</b>	<b>9</b>	<b>238</b>	<b>85</b>	<b>41052</b>	

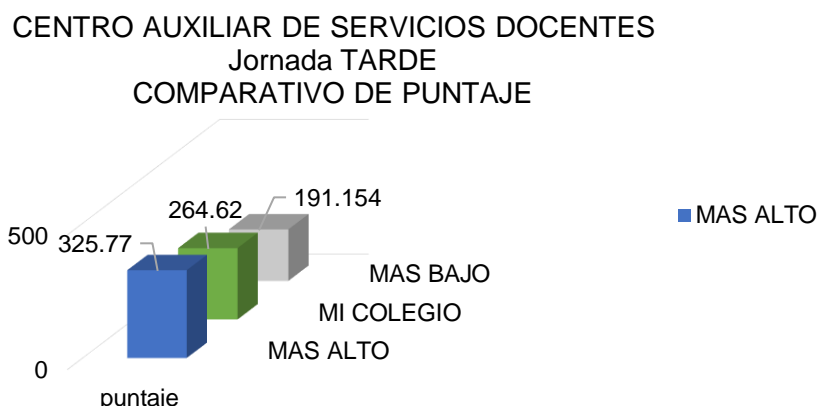


**ANÁLISIS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN PRUEBAS SABER**

**COMPARATIVO RESULTADOS PRUEBAS SABER EN ESTABLACIMIENTOS OFICIALES**

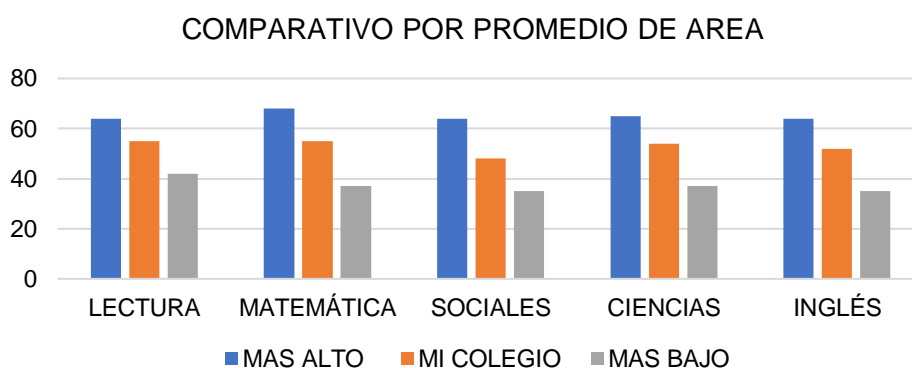
**CENTRO AUXILIAR DE SERVICIOS DOCENTES  
JORNADA TARDE**

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y bajo de la ETC Barrancabermeja



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	55	42
MATEMÁTICA	68	55	37
SOCIALES	64	48	35
CIENCIAS	65	54	37
INGLÉS	64	52	35

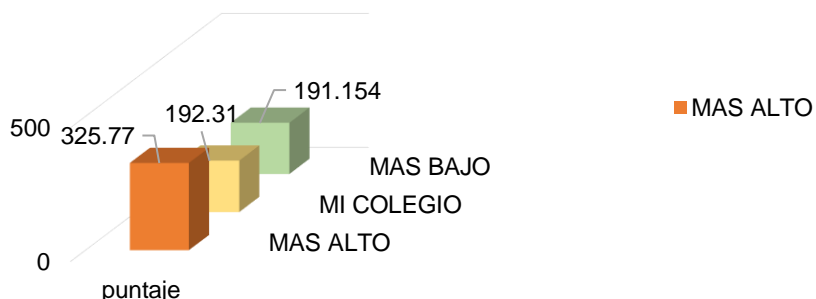


**CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGADALENA MEDIO  
JORNADA NOCTURNA**

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja



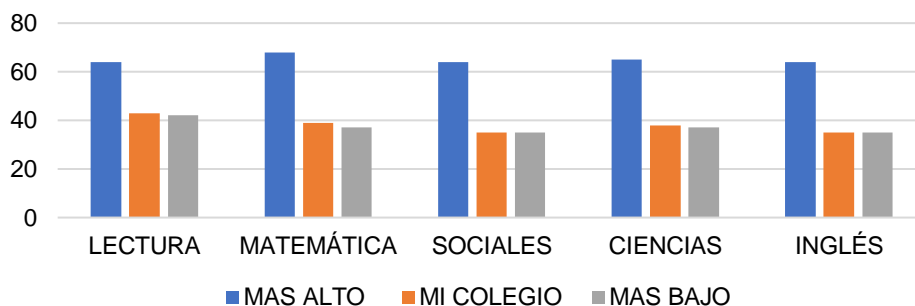
CIUDELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO  
Jornada NOCTURNA  
COMPARATIVO DE PUNTAJE



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	43	42
MATEMÁTICA	68	39	37
SOCIALES	64	35	35
CIENCIAS	65	38	37
INGLÉS	64	35	35

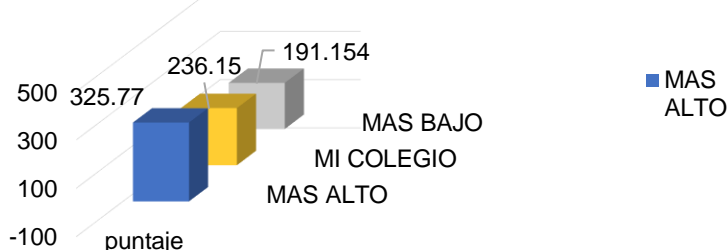
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA



CIUDELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO  
JORNADA TARDE

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y bajo de la ETC Barrancabermeja

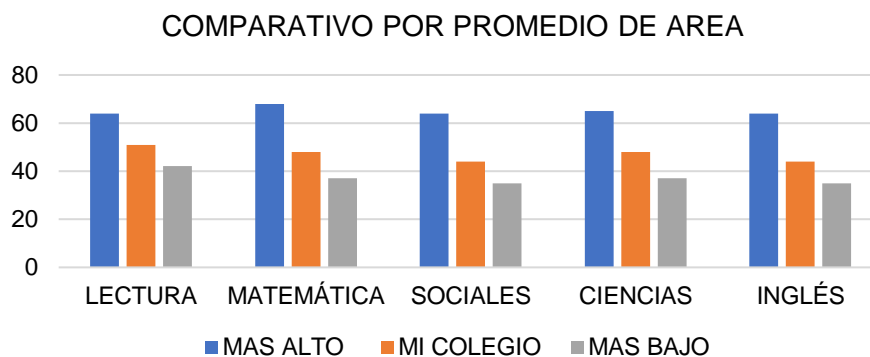
CIUDELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO  
Jornada TARDE  
COMPARATIVO DE PUNTAJE



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.



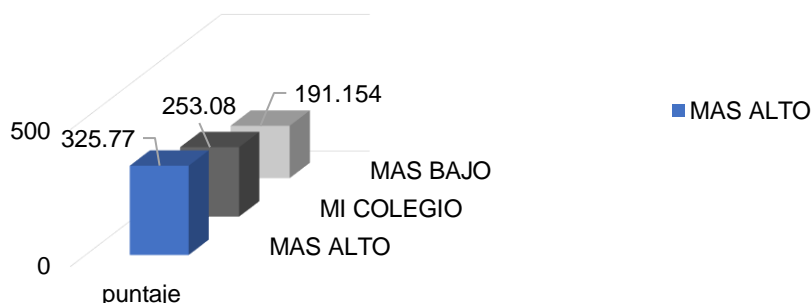
AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	51	42
MATEMÁTICA	68	48	37
SOCIALES	64	44	35
CIENCIAS	65	48	37
INGLÉS	64	41	35



### COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA JORNADA MAÑANA

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja

COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA  
Jornada MAÑANA  
COMPARATIVO DE PUNTAJE



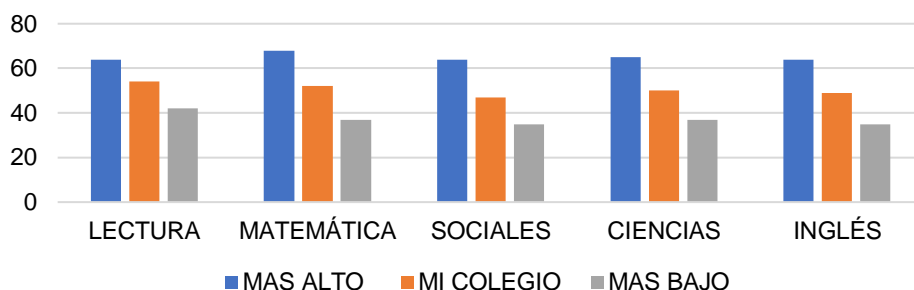
En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	54	42
MATEMÁTICA	68	52	37
SOCIALES	64	47	35
CIENCIAS	65	50	37
INGLÉS	64	49	35





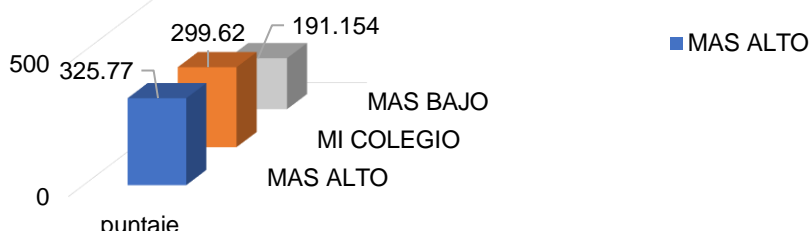
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA



COLEGIO EL CASTILLO  
JORNADA MAÑANA

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja

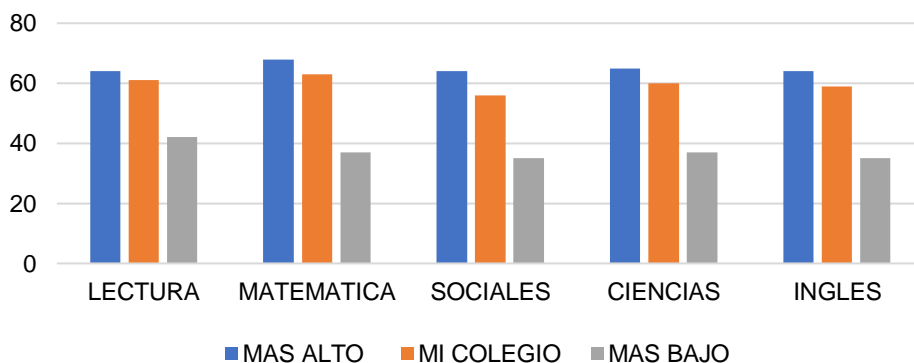
COLEGIO EL CASTILLO  
Jornada MAÑANA  
COMPARATIVO DE PUNTAJE



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	61	42
MATEMÁTICA	68	63	37
SOCIALES	64	56	35
CIENCIAS	65	60	37
INGLÉS	64	59	35

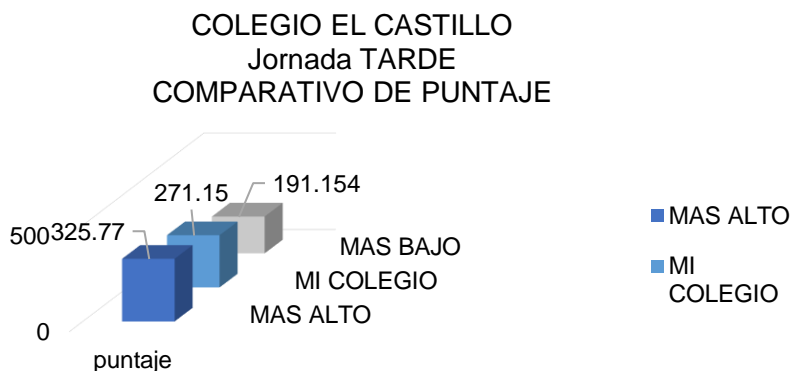
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA



COLEGIO EL CASTILLO  
JORNADA TARDE

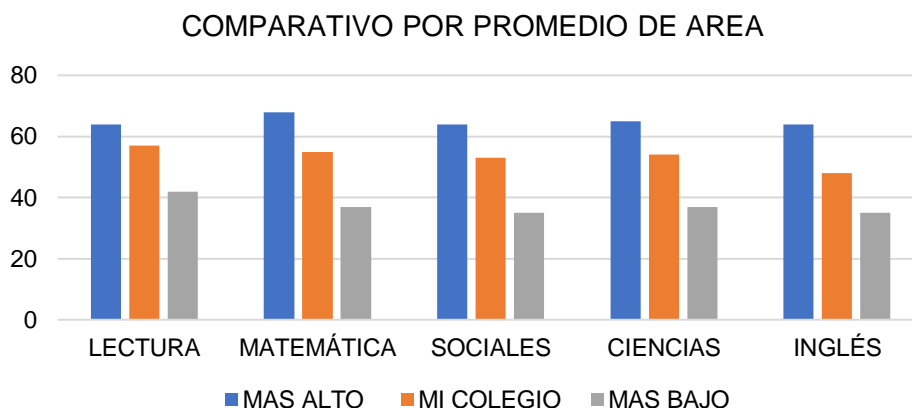


La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	57	42
MATEMÁTICA	68	55	37
SOCIALES	64	53	35
CIENCIAS	65	54	37
INGLÉS	64	48	35

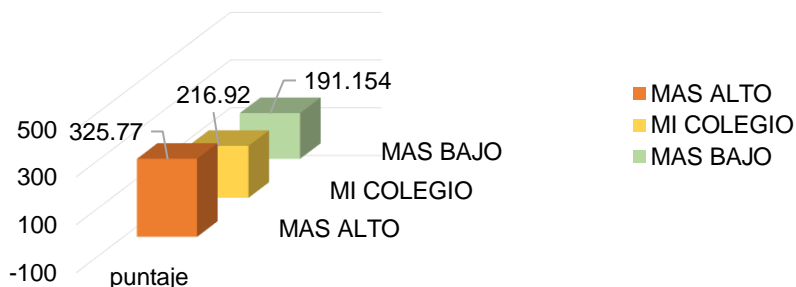


**COLEGIO EL CASTILLO**  
**JORNADA MAÑANA NOCTURNA**

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja



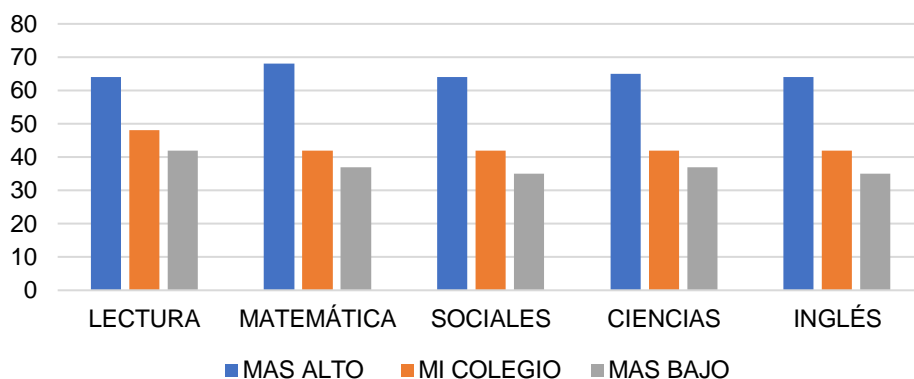
COLEGIO EL CASTILLO  
Jornada NOCTURNA  
COMPARATIVO DE PUNTAJE



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	48	42
MATEMÁTICA	68	42	37
SOCIALES	64	42	35
CIENCIAS	65	42	37
INGLÉS	64	42	35

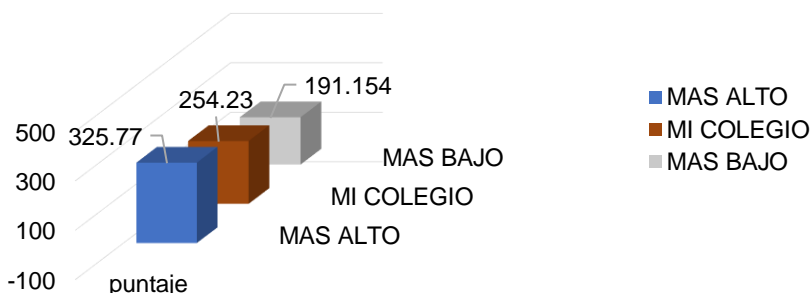
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA



COLEGIO INTEGRADO BLANCA DURAN DE PADILLA  
JORNADA MAÑANA

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja

COLEGIO INTEGRADO BLANCA DURAN DE PADILLA  
Jornada MAÑANA  
COMPARATIVO DE PUNTAJE

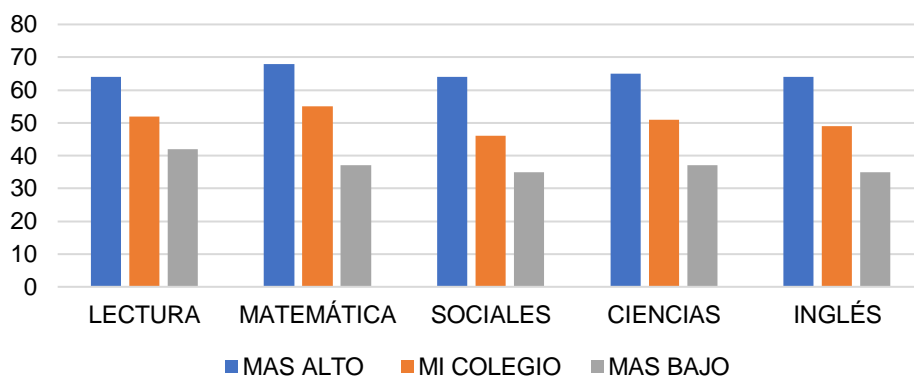




En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	52	42
MATEMÁTICA	68	55	37
SOCIALES	64	46	35
CIENCIAS	65	51	37
INGLÉS	64	49	35

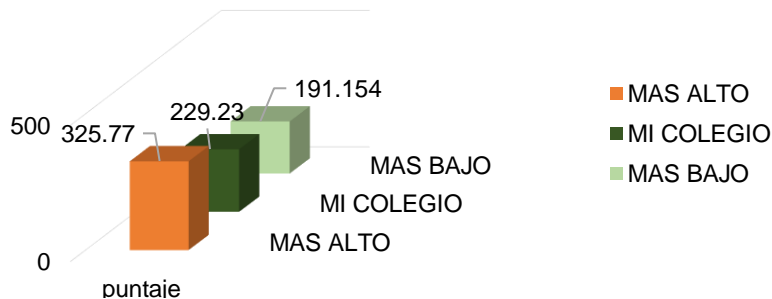
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA



**COLEGIO INTEGRADO BLANCA DURAN DE PADILLA  
JORNADA TARDE**

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja

COLEGIO INTEGRADO BLANCA DURAN DE PADILLA  
Jornada TARDE  
COMPARATIVO DE PUNTAJE

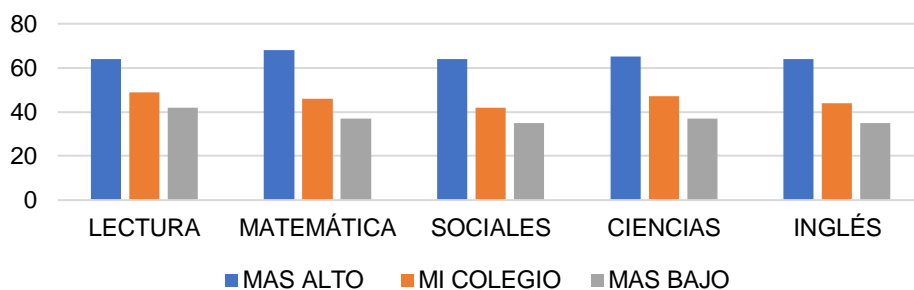


En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	49	42
MATEMÁTICA	68	46	37
SOCIALES	64	42	35
CIENCIAS	65	47	37
INGLÉS	64	44	35



COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA



COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN  
JORNADA MAÑANA

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.

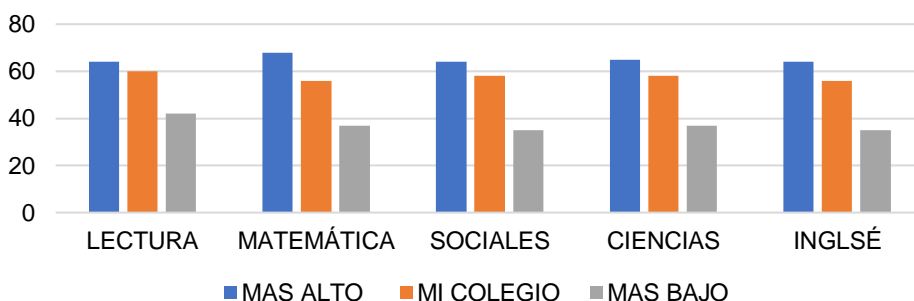
COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN  
Jornada MAÑANA  
COMPARATIVO DE PUNTAJE



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	60	42
MATEMÁTICA	68	56	37
SOCIALES	64	58	35
CIENCIAS	65	58	37
INGLÉS	64	56	35

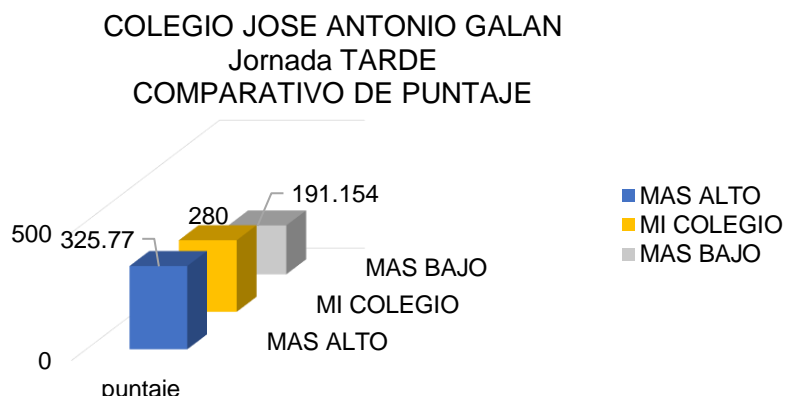
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA





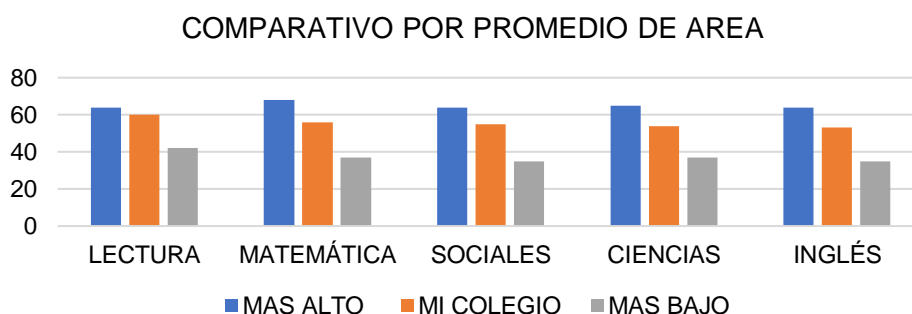
**COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN  
JORNADA TARDE**

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.



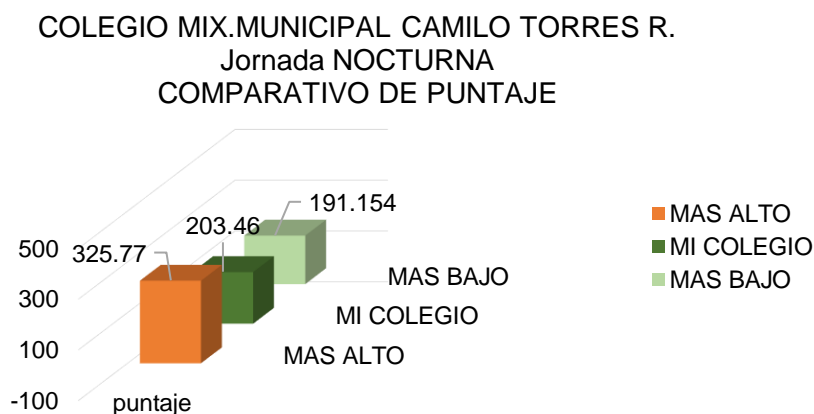
En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	60	42
MATEMÁTICA	68	56	37
SOCIALES	64	55	35
CIENCIAS	65	54	37
INGLSÉ	64	53	35



**COLEGIO MUNICIPAL MIXTO CAMILO TORRES  
JORNADA NOCTURNA**

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja

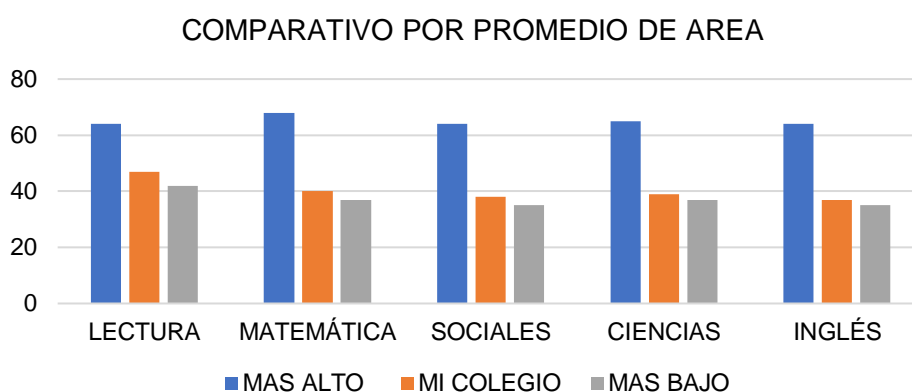






En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	47	42
MATEMÁTICA	68	40	37
SOCIALES	64	38	35
CIENCIAS	65	39	37
INGLÉS	64	37	35



**COLEGIO MUNICIPAL MIXTO CAMILO TORRES  
JORNADA MAÑANA**

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.

COLEGIO MUNICIPAL MIXTO CAMILO TORRES RESTREPO  
Jornada MAÑANA  
COMPARATIVO DE PUNTAJE

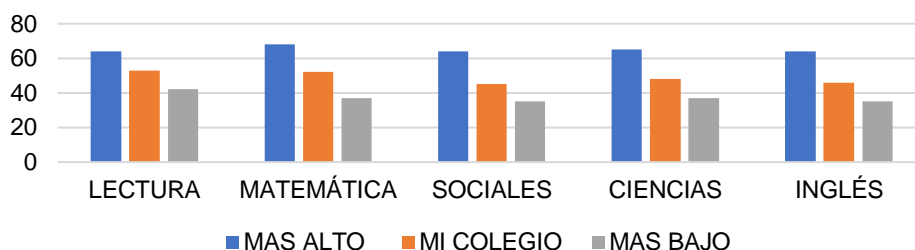


En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	53	42
MATEMÁTICA	68	52	37
SOCIALES	64	45	35
CIENCIAS	65	48	37
INGLÉS	64	46	35



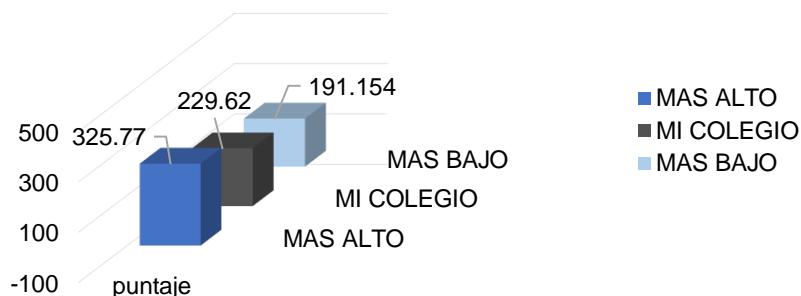
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA



**COLEGIO REAL DE MARES  
JORNADA MAÑANA**

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.

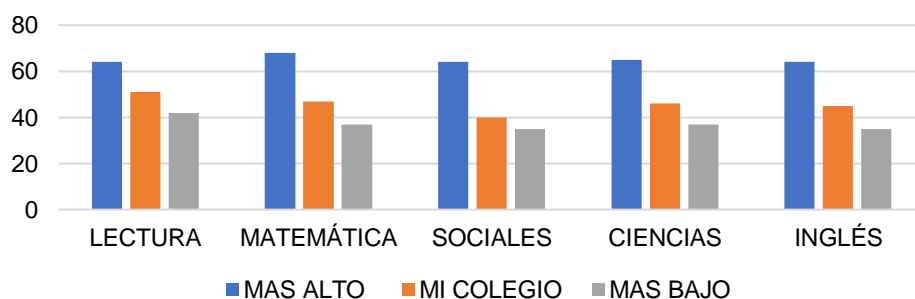
COLEGIO REAL DE MARES  
Jornada MAÑANA  
COMPARATIVO DE PUNTAJE



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	51	42
MATEMÁTICA	68	47	37
SOCIALES	64	40	35
CIENCIAS	65	46	37
INGLÉS	64	45	35

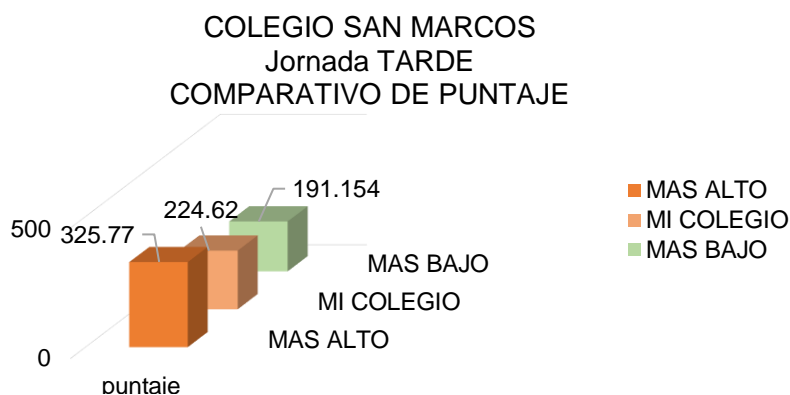
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA





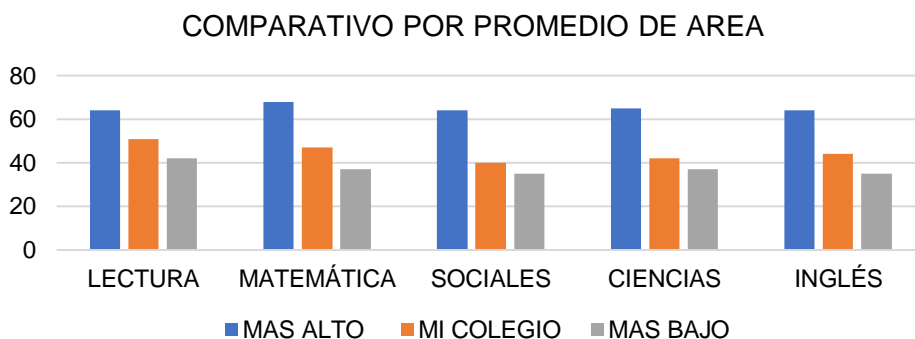
### COLEGIO SAN MARCOS JORNADA TARDE

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja



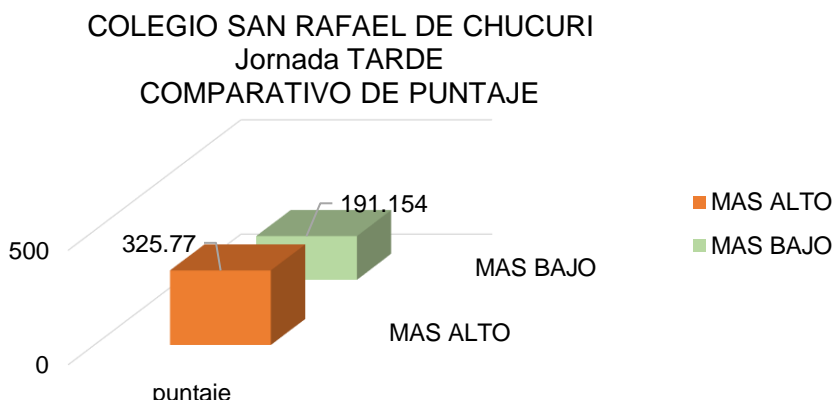
En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	51	42
MATEMÁTICA	68	47	37
SOCIALES	64	40	35
CIENCIAS	65	42	37
INGLÉS	64	44	35



### COLEGIO SAN RAFAEL DE CHUCURI JORNADA TARDE

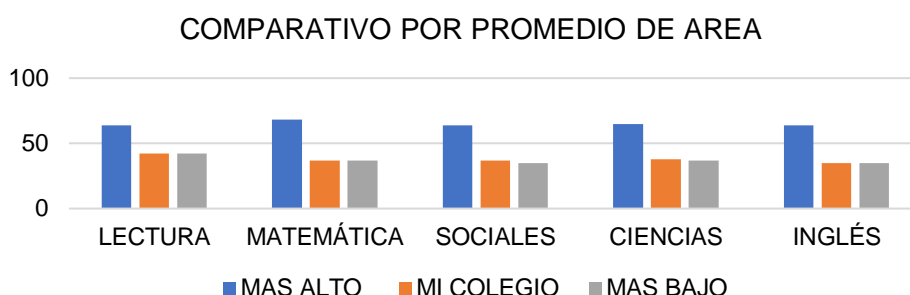
La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.



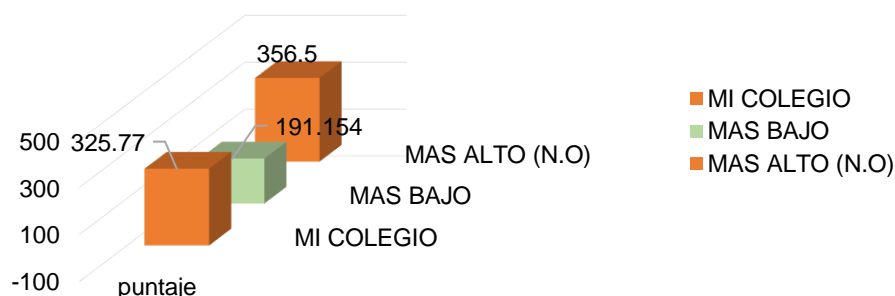
AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	42	42
MATEMÁTICA	68	37	37
SOCIALES	64	37	35
CIENCIAS	65	38	37
INGLÉS	64	35	35



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRSITO REY  
JORNADA MAÑANA**

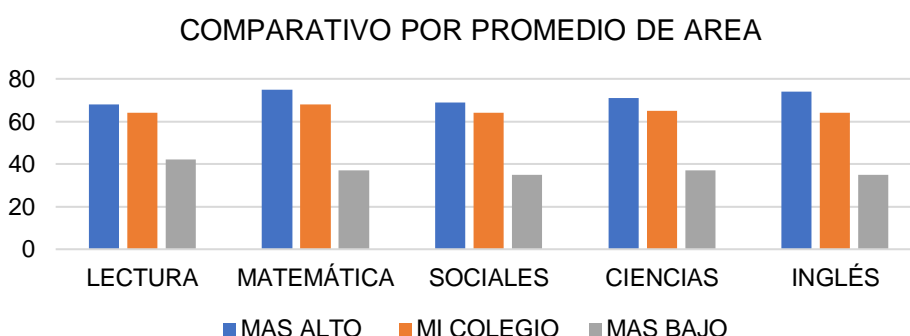
La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja

ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY  
Jornada MAÑANA  
COMPARATIVO DE PUNTAJE



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

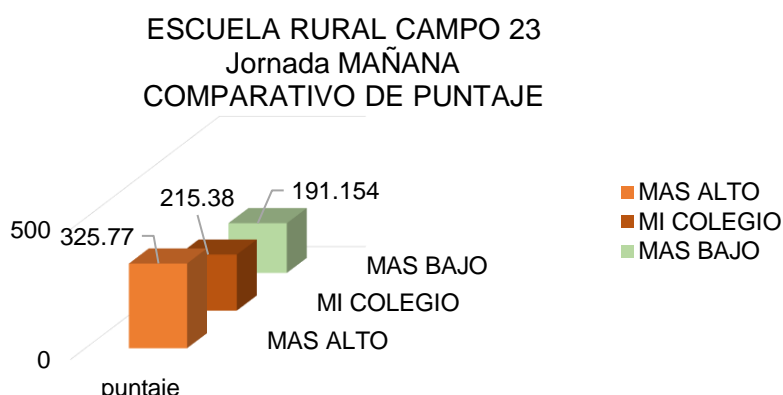
AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	68	64	42
MATEMÁTICA	75	68	37
SOCIALES	69	64	35
CIENCIAS	71	65	37
INGLÉS	74	64	35





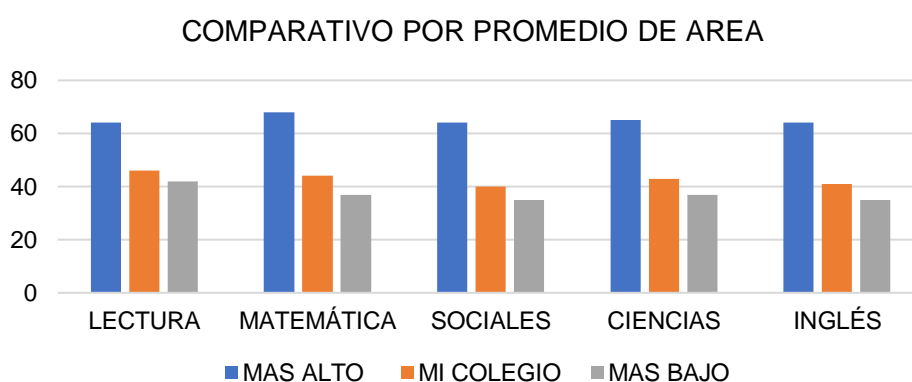
### ESCUELA RURAL CAMPO 23 JORNADA MAÑANA

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja



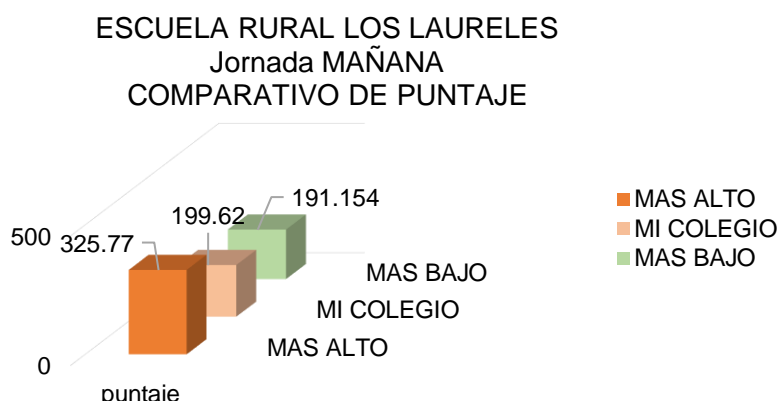
En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	46	42
MATEMÁTICA	68	44	37
SOCIALES	64	40	35
CIENCIAS	65	43	37
INGLÉS	64	41	35



### ESCUELA RURAL LAURELES JORNADA MAÑANA

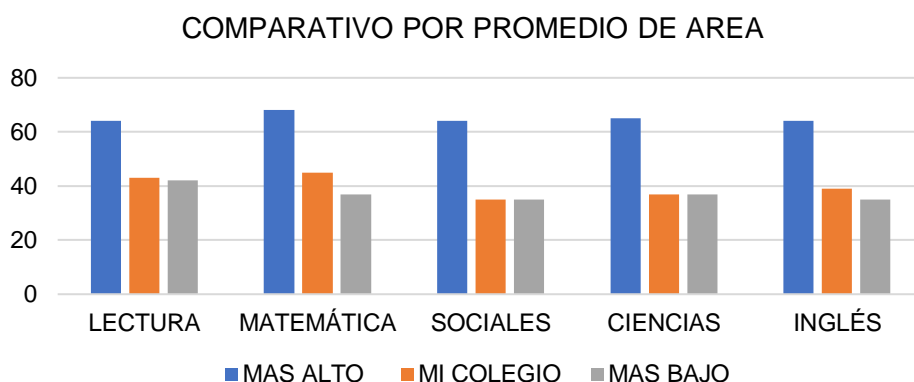
La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja





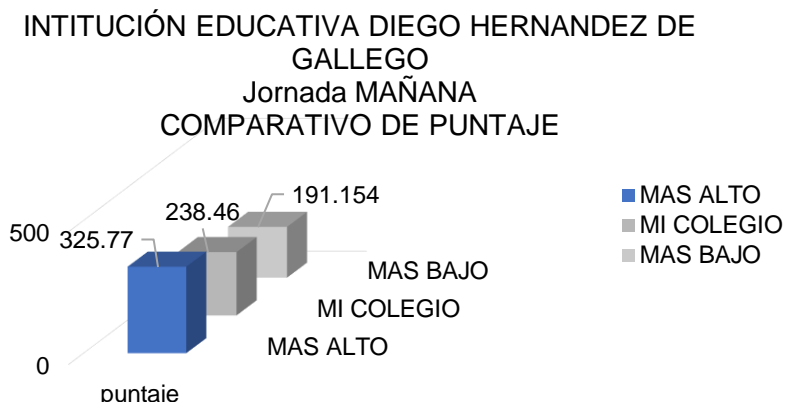
En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	43	42
MATEMÁTICA	68	45	37
SOCIALES	64	35	35
CIENCIAS	65	37	37
INGLÉS	64	39	35



### INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGO JORNADA MAÑANA

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.

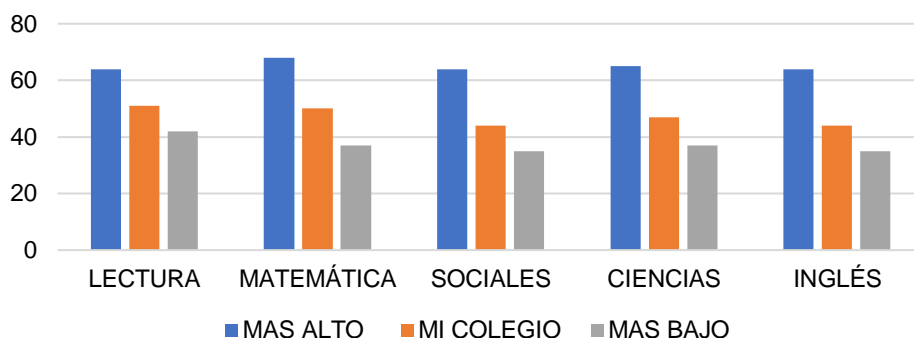


En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	51	42
MATEMÁTICA	68	50	37
SOCIALES	64	44	35
CIENCIAS	65	47	37
INGLÉS	64	44	35



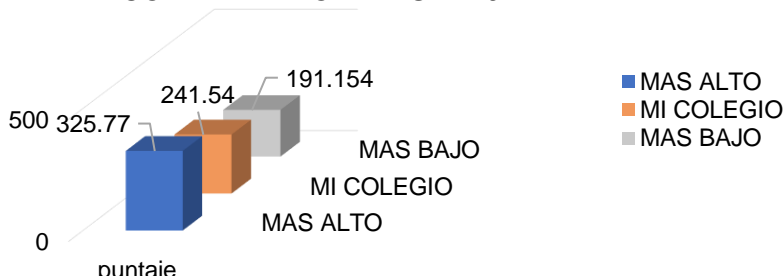
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY  
JORNADA TARDE**

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.

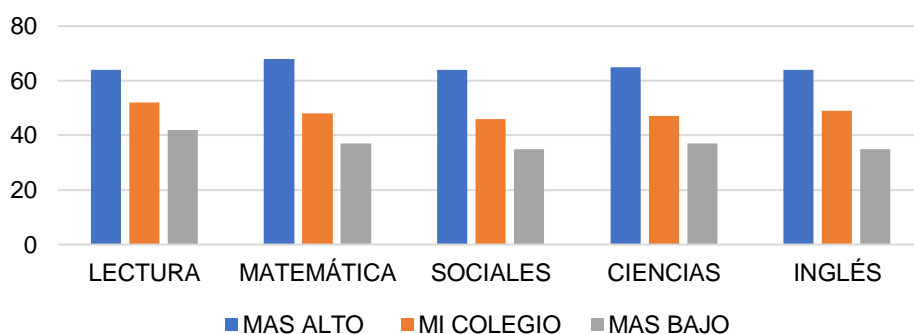
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY  
Jornada TARDE  
COMPARATIVO DE PUNTAJE



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	52	42
MATEMÁTICA	68	48	37
SOCIALES	64	46	35
CIENCIAS	65	47	37
INGLÉS	64	49	35

COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA

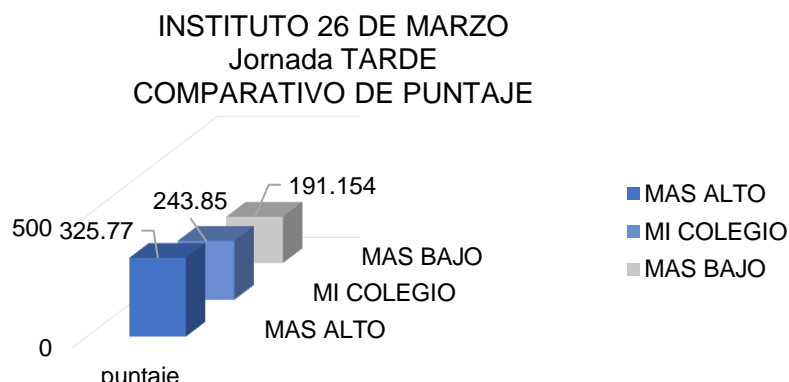






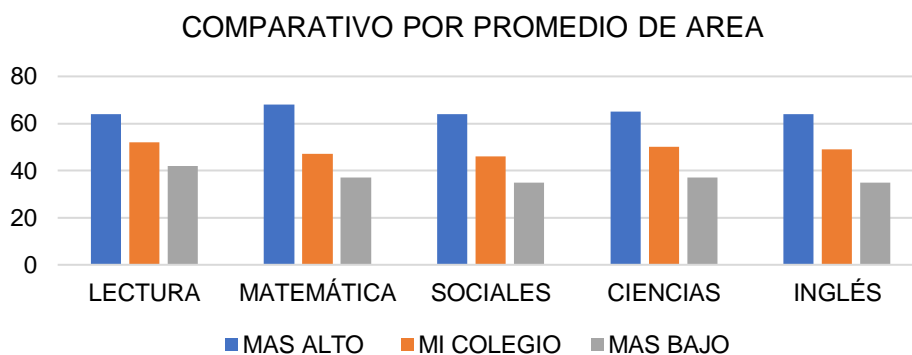
### INSTITUTO 26 DE MARZO JORNADA TARDE

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.



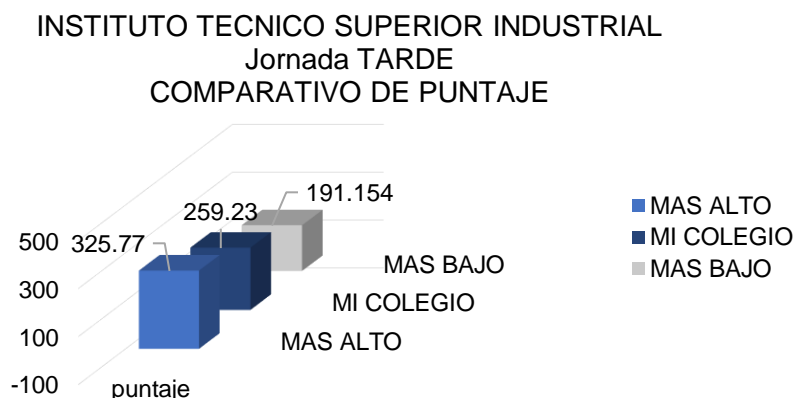
En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	52	42
MATEMÁTICA	68	47	37
SOCIALES	64	46	35
CIENCIAS	65	50	37
INGLÉS	64	49	35



### INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL JORNADA TARDE

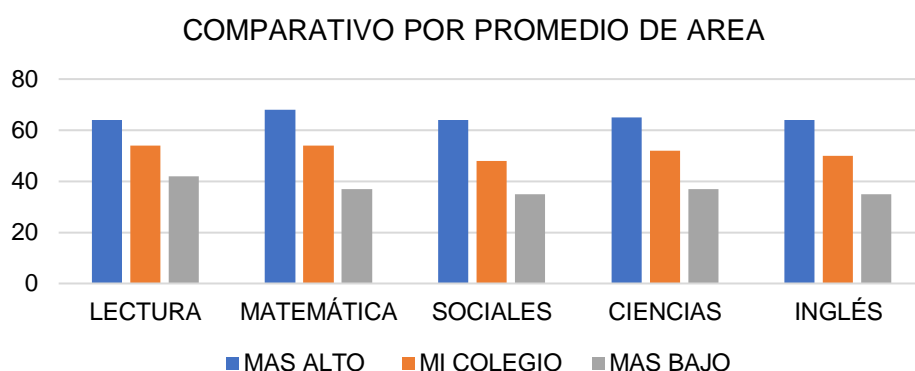
La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.





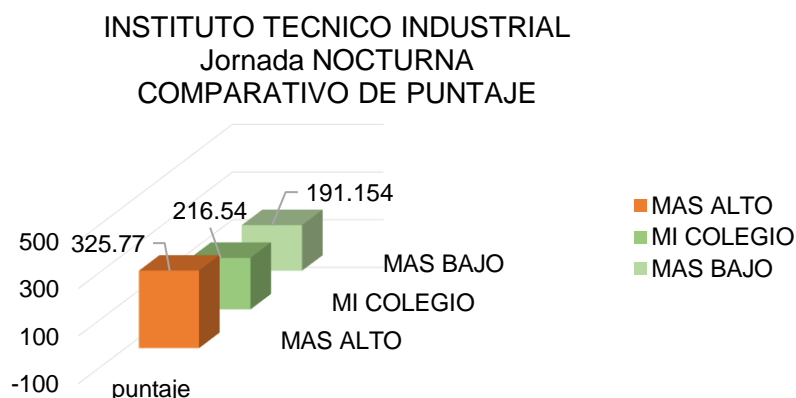
En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	54	42
MATEMÁTICA	68	54	37
SOCIALES	64	48	35
CIENCIAS	65	52	37
INGLÉS	64	50	35



**INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL  
JORNADA NOCTURNA**

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja

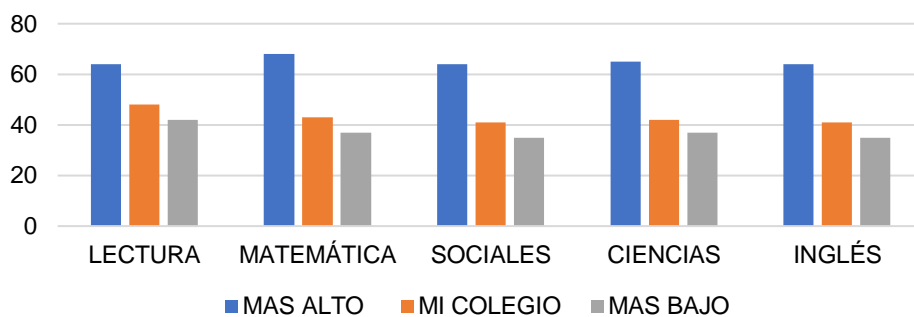


En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	48	42
MATEMÁTICA	68	43	37
SOCIALES	64	41	35
CIENCIAS	65	42	37
INGLÉS	64	41	35



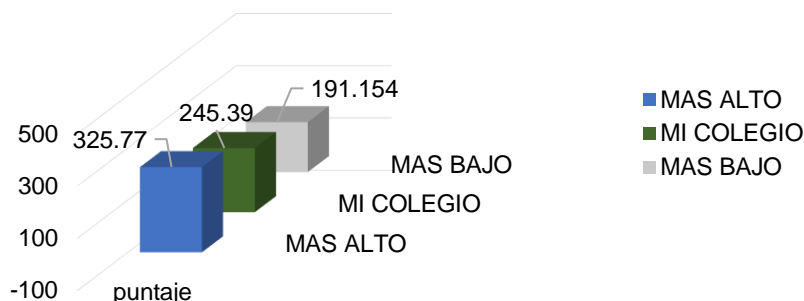
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA



INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO  
JORNADA TARDE

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja

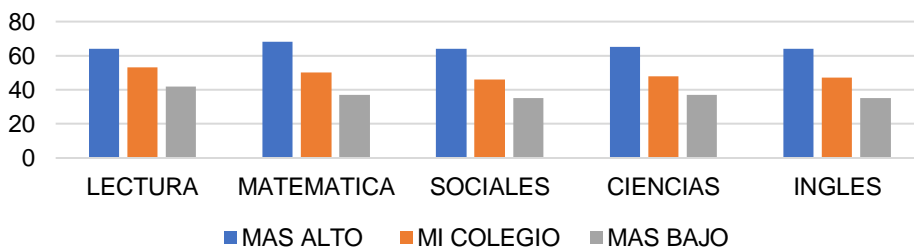
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE COMERCIO  
Jornada TARDE  
COMPARATIVO DE PUNTAJE



En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	53	42
MATEMÁTICA	68	50	37
SOCIALES	64	46	35
CIENCIAS	65	48	37
INGLÉS	64	47	35

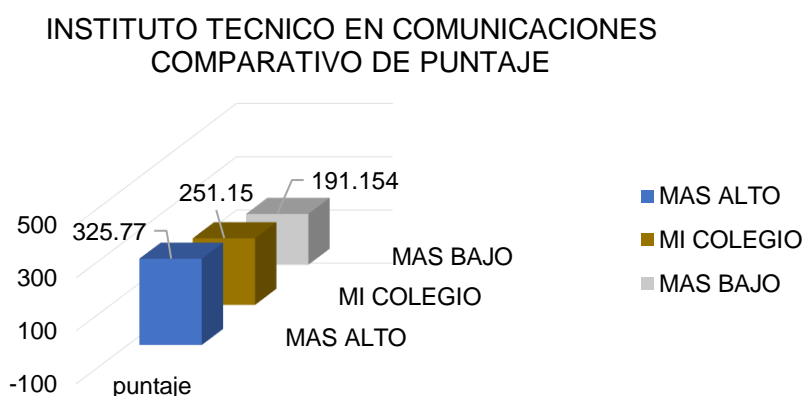
COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA





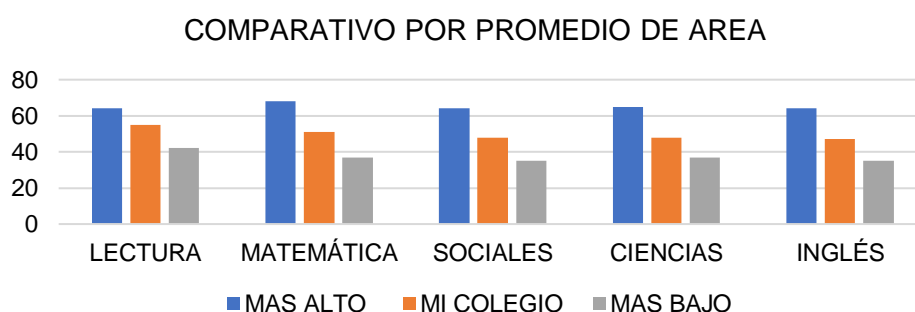
### INSTITUTO TECNICO EN COMUNICACION JORNADA MAÑANA

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.



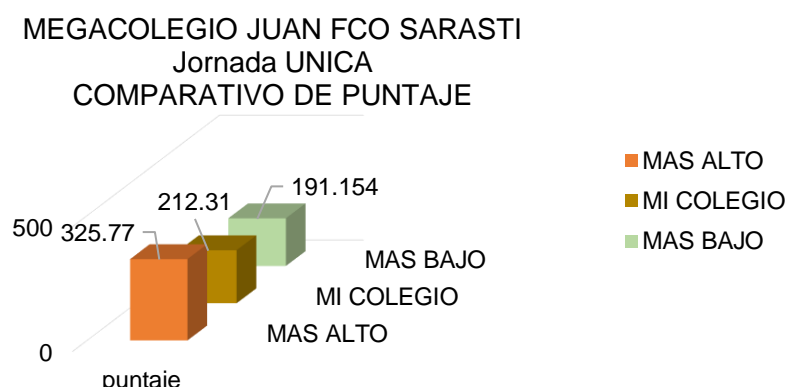
En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	55	42
MATEMÁTICA	68	51	37
SOCIALES	64	48	35
CIENCIAS	65	48	37
INGLÉS	64	47	35



### MEGACOLEGIO JUAN FRANCISCO SARASTI JORNADA UNICA

La siguiente gráfica representa el promedio de su institución en comparación con el más alto y más bajo de la ETC Barrancabermeja.

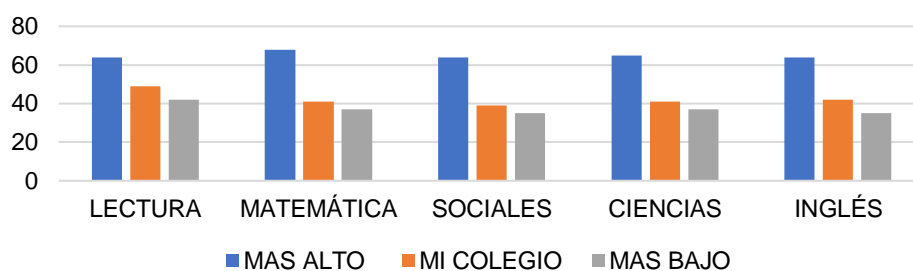




En la siguiente tabla y gráfica, usted puede observar los promedios de resultados por áreas de su institución y las instituciones con promedios más alto y más bajo en las mismas áreas.

AREAS	MAS ALTO	MI COLEGIO	MAS BAJO
LECTURA	64	49	42
MATEMÁTICA	68	41	37
SOCIALES	64	39	35
CIENCIAS	65	41	37
INGLÉS	64	42	35

COMPARATIVO POR PROMEDIO DE AREA



A partir de la información anterior se sintetiza los promedios de cada una de las áreas evaluadas por el ICFES, con sus respectivos promedios por IE



INSTITUCION EDUCATIVA	JORNADA	PROMEDIO DE AREA EVALUADA				
		LECTURA	MATEMA	SOCIAL	NATURA	INGLES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE PRUDENCIO PADILLA	MAÑANA	55	55	48	54	52
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	NOCTURNA	43	39	35	38	35
	TARDE	51	48	44	48	41
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CASTILLO	MAÑANA	61	63	56	60	59
	TARDE	57	55	53	54	48
	NOCTURNA	48	42	42	42	42
INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN	MAÑANA	60	56	58	58	56
	TARDE	60	56	66	54	53
INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO	MAÑANA	53	52	45	48	46
	NOCTURNA	47	40	38	39	37
INSTITUCION EDUCATIVA REAL DE MARES	MAÑANA	51	47	40	46	45
INSTIT EDUCU ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	UNICA	64	68	64	65	64
INSTITUCI EDUCATIVA DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGO	MAÑANA	51	50	44	47	44
INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENEDY	TARDE	52	48	46	47	49
INSTITUCION EDUCATIVA 26 DE MARZO	TARDE	52	47	46	50	49
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	TARDE	54	54	48	52	50
	NOCTURNA	48	43	41	42	41
INSTIT EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	TARDE	53	50	46	48	47
INSTITU EDUCATIVA TECNICO EN COMUNICACIONES	MAÑANA	55	51	48	48	47
INSTITUCION EDUCATIVA LA FORTUNA	MAÑANA	54	52	47	50	49
INSTITUCION EDUCATIVA BLANCA DURAN DE PADILLA	MAÑANA	52	55	46	51	49
	TARDE	49	46	42	47	44

INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARCOS	TARDE	51	47	40	46	45
INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL DE CHUCURI	TARDE	42	37	37	33	35
INSTITUCION EDUCATIVA CAMPO 23	MAÑANA	46	44	40	43	44
INSTITUCION EDUCATIVA LOS LAURELES	MAÑANA	43	45	35	37	39
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN FRANCISCO SARASTI	UNICA	49	41	39	41	42
PROMEDIO TOTAL		54	51	47	50	48
MAYOR PROMEDIO DEL AREA		64	68	64	65	64
MENOR PROMEDIO DEL AREA		42	37	35	37	35

Analizados los resultados por área evaluables en la prueba saber se puede afirmar que, el área de ciencias **sociales e inglés** se encuentran por debajo de la media esperada, es decir los estudiantes no alcanzaron a obtener los mínimos conocimientos esperados, o sea un promedio por encima de 50, de este resultado y teniendo en cuenta igualmente los de lectura, se puede inferir que los jóvenes evaluados presentan dificultades con la lectura crítica; la lectura es un proceso fundamental en todas las disciplinas, en cada una de ellas se debe leer y entender lo que lee, no es lo mismo leer literatura, que textos científicos, por eso la necesidad que todos los maestros sin distinción alguno se preocupe por promover en las actividades que se proponen para el aprendizaje la lectura de textos relacionados con los temas a abordar en los encuentros de clases.

Según los resultados observados los procesos de **lectura** alcanzados se estacionan a nivel de la lectura literal con muy poco avance a la inferencial y menos a la lectura intertextual o crítica, por lo que se sugiere movilizar al Distrito a caminar en la búsqueda de una cultura lectora que marcará el inicio a consolidar en el tiempo la competencia escritora que se requieren para promover el acervo cultural de la población.

En lo que respecta **al inglés** igualmente hay evidencia con los resultados, de la urgencia en emprender acciones que posibiliten el interés por aprender una lengua extranjera (inglés), condición necesaria si el Plan de desarrollo distrital propende por proyectarse como Distrito Turístico.

En conclusión, todas las áreas deben ser objetos de acompañamiento, formación y actualización de los docentes si se quiere avanzar hacia la calidad educativa del distrito, siendo la **lectura** una aliada para las demás áreas, y el **inglés** una opción para la promoción del Distrito a nivel internacional, aunado a ello las posibilidades laborales que se genera a partir de este desarrollo de competencias.

De acuerdo con estos resultados se debe fortalecer en los docentes la formación en: Procesos lecto – escriturales, fortalecimiento de una lengua extranjera (inglés), actualización en las diversas disciplinas del conocimiento.



## Plan Decenal 2016 - 2026

Revisado el Plan Decenal 2016 – 2026, se identifica los principios, objetivos, desafíos y lineamientos estratégicos que inciden directa e indirectamente para asumir la formación que debe proporcionarse a los maestros, con el fin de alcanzar en el período previsto la calidad educativa que plasma este documento para el país al terminar el año 2026. El siguiente cuadro especifica las líneas de análisis reconocidas.

PLAN DECENAL		
PRINC. ORIENTADORES	OBJETIVOS - DESAFIOS	LINEAMIENTOS ESTRATEGICO
<p>PRIMERO: el Plan debe ayudar a construir la paz y a consolidar el sentimiento de nación</p> <p>Formación para la ciudadanía y construcción de una cultura de paz</p>	<p>Los colombianos desde la primera infancia desarrollen pensamiento crítico, creatividad, curiosidad, valores y actitudes éticas; respeten y disfruten la diversidad étnica, cultural y regional; participen activa y democráticamente en la organización política y social de la nación, contribuyan la construcción de una identidad nacional y en el desarrollo de lo público.</p>	<p>Asegurar, garantizar y hacer valer la autonomía institucional de la cual gozan las instituciones educativas en todos los niveles y que esta se materialice en políticas que la promuevan y la respeten, brindando a las comunidades educativas espacios reales y efectivos de participación y de toma de decisiones.</p>
<p>SEGUNDO: el Plan debe ayudar a impulsar el desarrollo humano. la sostenibilidad y la equidad de la educación</p>	<p>Propenderá, además, por una formación integral del ciudadano que promueva el emprendimiento, la convivencia, la innovación, la investigación y el desarrollo de la ciencia</p>	<p>Crear un sistema integral de formación y cualificación docente que busque desarrollar las habilidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y socioemocionales, que permiten al docente el manejo adecuado de los contextos escolares, potenciando en sus estudiantes las competencias necesarias para enfrentar los restos del siglo XXI.</p>
	<p>Posibilidad de aprovechar las nuevas tecnologías en la enseñanza, el aprendizaje y la vida diaria y procuren la sostenibilidad y preservación del medio ambiente.</p>	<p>Fortalecer la formación para el liderazgo y la gestión educativa de quienes ejercen funciones de dirección y coordinación del Sector.</p>
	<p>La educación al 2026 debe ser de calidad, incluyente y libre de discriminación para todas las personas con discapacidad, orientación sexual diversa, género y pertinencia étnica, sin importar su condición social.</p>	<p>Garantizar y fortalecer los mecanismos que favorezcan la internacionalización de la educación con criterios de calidad y pertinencia</p>
	<p>Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación.</p>	<p>Promover, establecer y mantener una dinámica de actualización curricular permanente para los procesos formativos, con calidad y pertinencia, que tenga en cuenta los acuerdos nacionales y los contextos regionales y locales</p>



		Fomentar y fortalecer procesos de evaluación formativa en el sistema educativo
		Fomentar las experiencias pedagógicas que favorezcan el desarrollo del pensamiento y las competencias comunicativas.

A partir de la información obtenida del Plan decenal 2016 – 2026, se identifican las siguientes líneas de formación para los docentes del Distrito

PLAN DECENAL		
PRINCIPIOS ORIENTADORES	OBJETIVOS - DESAFIOS	LINEAMIENTOS ESTRATEGICO
Formación para la ciudadanía, construcción de una cultura de paz y de identidad nacional.  Modelo de atención centrado en la persona	Formación para impulsar el desarrollo de pensamiento crítico, se logra a través de una cultura lecto-escritora.  Fortalecer el respeto por la diversidad étnica, cultural y regional, es decir proceso de inclusión a escala general  Investigación e innovación  Apropiación de algunas las Nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas en la educación  Inclusión desde lo cognitivo, género, cultura, sexual y social.  Educación para la ruralidad	Asegurar, la autonomía institucional a través de formación desde lo misional de cada una de ellas.  Fortalecimiento áreas disciplinares  Fortalecer la formación para el liderazgo y la gestión educativa  Internalización de la educación actualización curricular,  Evaluación formativa  Desarrollo de competencias comunicativas

**ANALISIS DE PLANES DE MEJORAMIENTO 2020-2023  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**

AREAS DE GESTIÓN			
DIRECTIVA	ACADEMICA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	COMUNITARIA
Revisión de la formulación y apropiación del Horizonte Institucional (Deficiencia en la proyección de visión, misión, valores de la Institución.	Desarticulación de las competencias laborales generales y específicas al currículo de las IED de media técnica y académica.	Los mecanismos de planeación financiera para la elaboración del presupuesto anual son deficientes.	Ofrecer programas y servicios a la comunidad para mejorar las condiciones de vida de los padres de familia y crear sentido de pertenencia.

AREAS DE GESTIÓN			
DIRECTIVA	ACADEMICA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	COMUNITARIA
Orientación para consolidar el direccionamiento estratégico y el mejoramiento institucional de la Institución Educativa, teniendo en cuenta los múltiples cambios realizados en los currículos debido a la Emergencia propiciada por la Pandemia.	Bajos niveles de pro-eficiencia en las competencias comunicativas en inglés, por parte de docentes de todas las áreas.	Necesidad de formación en la adecuada administración los de Fondos de Servicio Educativo	Programación de actividades lúdicas y de aprendizajes para la participación de la comunidad en temas sobre convivencia ciudadana, salud sexual, prevención y protección ambiental.
Ineficacia de los canales de comunicación (comunidad-Institución) por problemas de conectividad.	Escasas estrategias pedagógicas para la apropiación de competencias lectoras por parte de los estudiantes de todos los niveles educativos.	Necesidad de fortalecer la Gestión Administrativa de las Instituciones Educativas Distritales.	Conformación y seguimiento de la escuela de padres.
Necesidad de conformar comités de evaluación apoyados en los PEI.	Insuficiente formación, acompañamiento y seguimiento a los docentes en el proceso de articulación de los estándares de competencias al currículo y la transformación de las didácticas de enseñanza a partir de la enseñanza por competencias.	Se requiere formación para la utilización de sistemas de información en la gestión de los recursos financieros de las Instituciones Educativas Distritales.	Implementación del servicio social de acuerdo a las necesidades de la comunidad en donde está ubicada la institución.
Profundizar e incentivar la formación de Ciudadanía a través de Ejes transversales.	Formar líderes docentes con capacidad para involucrarse a los proyectos transversales.		Establecer alianzas y convenios con el sector productivo para el desarrollo de competencias.
Formulación de alternativas de solución para evitar la deserción escolar.	Buscar mecanismos de Motivación para evitar la deserción de los estudiantes.		

Teniendo en cuenta este breve análisis a los planes de Mejoramiento de las Instituciones Educativas del Distrito, se plantea desde las acciones que proponen cada una de ellas la formación de docentes y directivos docentes que vislumbre el fortalecimiento de saberes y

desarrollo de competencias que posibiliten transitar al progreso que cada una de ellas proponen como camino a la calidad educativa.

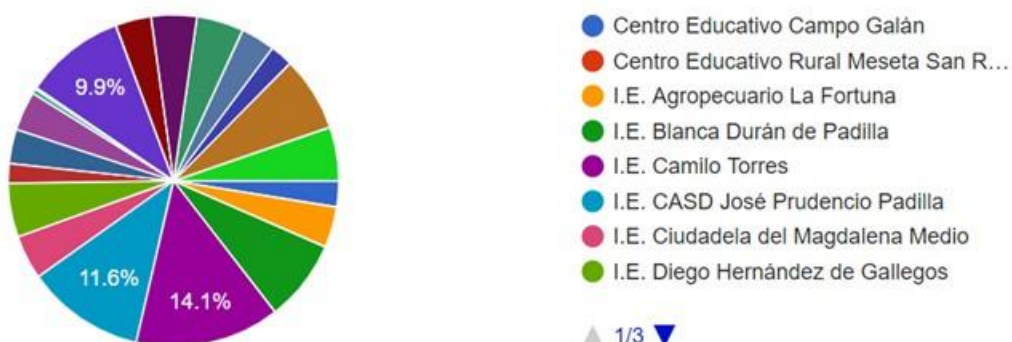
<b>PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONALES (PMI)</b>			
<b>DIRECTIVA</b>	<b>ACADEMICA</b>	<b>ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>COMUNITARIA</b>
Formación en liderazgo y direccionamiento estratégico	Ajustes de los currículos institucionales, que establezcan en su organización las orientaciones del MEN	Formación en administración de Fondos de Servicio Educativo	Formación en cultura ciudadana, respeto por el otro - cómo tratar a estudiantes, padres de familia y acudientes
	Fortalecimiento de la lectura y la escritura	Formación en el uso de sistemas de información en la gestión de los recursos financieros de las Instituciones Educativas Distritales	Formación en organización, planeación y desarrollo de las escuelas de padres
	Fomento del aprendizaje de una segunda lengua (Inglés)		
	Aprendizajes de nuevas estrategias didácticas y metodológicas para la enseñanza de las diferentes disciplinas		
	Elaboración, implementación y sistematización de proyectos pedagógicos		

**RESULTADOS DE ENCUESTA  
“NECESIDADES DE FORMACIÓN EN DOCENTES”  
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA  
FEBRERO DE 2021**

Además de los anteriores Análisis se toman en consideración los conceptos emitidos por el personal Docente del Distrito quienes participaron a través de una encuesta la cual arrojó los siguientes resultados:

Se presentan los resultados de la encuesta aplicada por personal del equipo de Calidad, a las 22 Instituciones Educativas del Sector Oficial durante el mes de febrero de 2021, por parte de la Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja, para conocer las necesidades de formación del *Equipo Docente* del Distrito, así:

**1. Nombre de la Institución Educativa a la que pertenece el docente que respondió la encuesta**



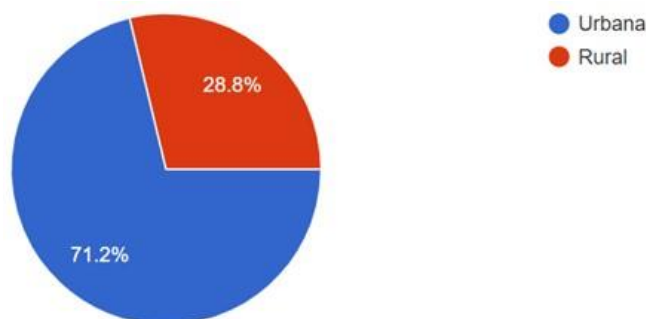
El 50,9% de los 629 docentes que respondieron esta encuesta se encuentran en estas cinco Instituciones Educativas:

N°	Institución Educativa	Respuestas	%
1	I.E. Camilo Torres	89	14,1%
2	I.E. CASD José Prudencio Padilla	73	11,6%
3	I.E. John F. Kennedy	62	9,9%
4	I.E. Blanca Durán de Padilla	50	7,9%
5	I.E. Veintiséis de Marzo	46	7,3%

Las siguientes Instituciones Educativas presentan escasa o nula participación en la encuesta:

N°	Institución Educativa	Respuestas	%
19	I.E. Instituto Técnico Superior de Comercio	3	0,5%
20	I.E. Instituto Técnico Superior Industrial	1	0,2%
21	Centro Educativo Rural Meseta San Rafael	0	0,0%
22	I.E. José Antonio Galán	0	0,0%

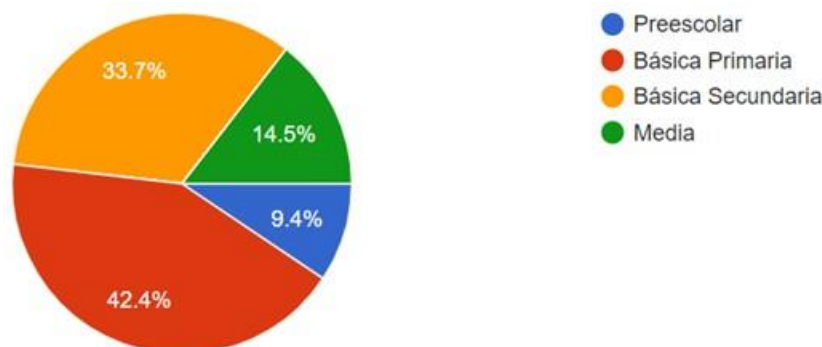
**2. Sector donde se ubica la Institución Educativa a la que pertenece**



De los 629 docentes que respondieron esta encuesta, 448 (71.2%) pertenecen a la “Zona Urbana” del Distrito de Barrancabermeja y 181 (28.8%) pertenecen a la “Zona Rural”.



### 3. Nivel educativo en el que se desempeña en la Institución Educativa a la que pertenece

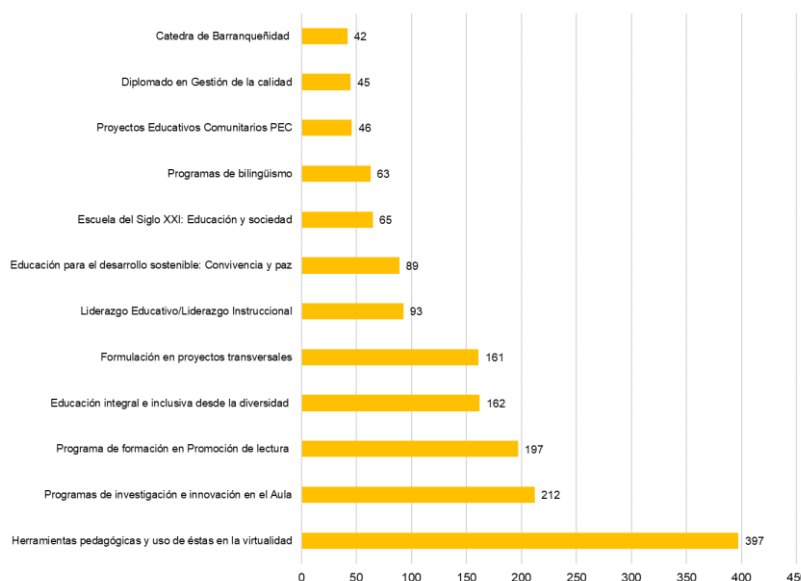


De los 629 docentes que respondieron esta encuesta, 267 (42.4%) se desempeñan en la “Básica Primaria”, 212 (33.7%) en la “Básica Secundaria”, 91 (14.5%) en la “Media” y 59 (9.4%) en “Preescolar”.

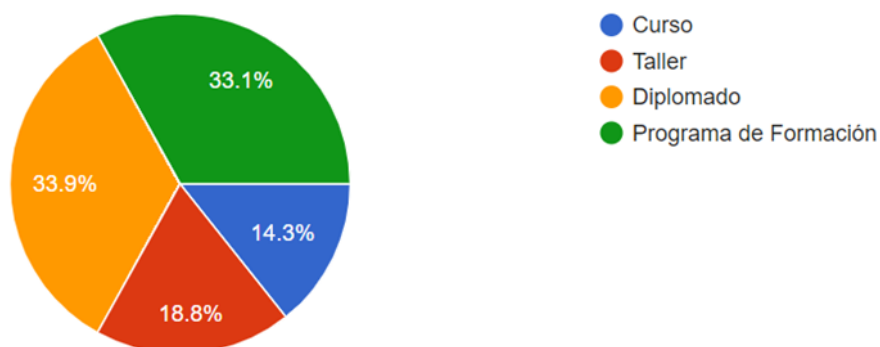
### 4. Temas que aplican más en el Nivel Educativo en el que se desempeñan los Docentes

De los 629 docentes que respondieron esta encuesta, 397 (63.1%) aplican “Herramientas pedagógicas y uso de éstas en la virtualidad”, 212 (33.7%) aplican “Programas de investigación e innovación en el Aula” y 197 (31.3%) aplican el “Programa de formación en Promoción de lectura”. El consolidado de las respuestas a esta pregunta es el siguiente:

Temas	Respuestas	%
Herramientas pedagógicas y uso de éstas en la virtualidad	397	63,1%
Programas de investigación e innovación en el Aula	212	33,7%
Programa de formación en Promoción de lectura	197	31,3%
Educación integral e inclusiva desde la diversidad	162	25,8%
Formulación en proyectos transversales	161	25,6%
Liderazgo Educativo/Liderazgo Instruccional	93	14,8%
Educación para el desarrollo sostenible: Convivencia y paz	89	14,1%
Escuela del Siglo XXI: Educación y sociedad	65	10,3%
Programas de bilingüismo	63	10,0%
Proyectos Educativos Comunitarios PEC	46	7,3%
Diplomado en Gestión de la calidad	45	7,2%
Catedra de Barranqueñidad	42	6,7%
<b>Docentes que respondieron la Encuesta</b>	<b>629</b>	



5. Modalidad de formación en la que le gustaría recibir el (los) programa(s) seleccionado(s)



De los 629 docentes que respondieron esta encuesta, 213 (33.9%) les gustaría recibir el programa seleccionado en un “Diplomado”, 208 (33.1%) en un “Programa de formación”, 118 (18.8%) en un “Taller” y 90 (14.3%) en un “Curso”.

De acuerdo con las diferentes situaciones planteadas, es pertinente plantear varias líneas de formación que conlleven a un crecimiento académico, consecuente con una evolución no solamente del estudiantado sino que contribuye a un mejor desarrollo de la localidad. Educando al niño se educa la sociedad y educando la sociedad se automatiza la evolución de los pueblos.

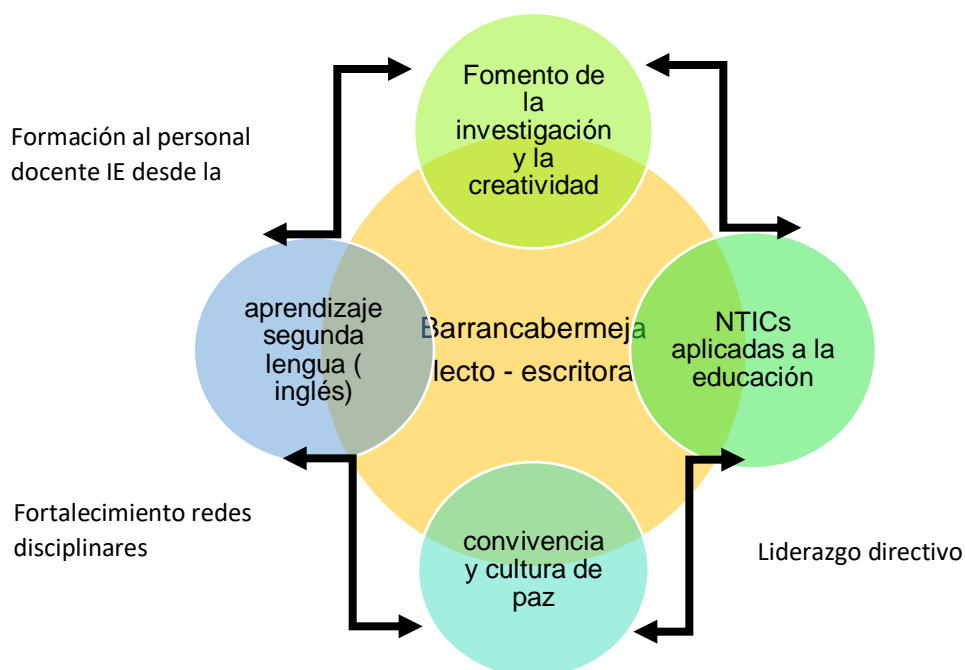
Así entonces:

Temas	Respuestas	%
Herramientas pedagógicas y uso de éstas en la virtualidad	397	63,1%
Programas de investigación e innovación en el Aula	212	33,7%
Programa de formación en Promoción de lectura	197	31,3%
Educación integral e inclusiva desde la diversidad	162	25,8%
Formulación en proyectos transversales	161	25,6%
Liderazgo Educativo/Liderazgo Instruccional	93	14,8%
Educación para el desarrollo sostenible: Convivencia y paz	89	14,1%
Escuela del Siglo XXI: Educación y sociedad	65	10,3%
Programas de bilingüismo	63	10,0%
Proyectos Educativos Comunitarios PEC	46	7,3%
Diplomado en Gestión de la calidad	45	7,2%
Catedra de Barranqueñidad	42	6,7%
<b>Docentes que respondieron la Encuesta</b>	<b>629</b>	

**OPERATIVIZACIÓN DEL PLAN DE FORMACION DOCENTE**

Se prioriza la formación de docentes de acuerdo con los intereses, criterios y necesidades identificadas en los documentos base para la elaboración de la ruta de formación del cuatrienio 2020 – 2023, la cual se especifica a continuación:





Talleres	OBJETIVOS DE FORMACIÓN
<b>TALLERES DE LECTURA Y ESCRITURA</b>	Promover la cultura lecto escritora en docentes y directivos docentes del distrito de Barrancabermeja, como compromiso a la consolidación de la calidad educativa de la ciudad y la región
<b>ACTUALIZADA EN MANEJO DE TICS, APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>	Posibilitar la implementación de nuevas estrategias de aprendizaje, a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación
<b>EDUCACION INTEGRAL E INCLUSIVA DESDE LA DIVERSIDAD</b>	Brindar los maestros elementos teórico práctico que permitan atender con calidad, equidad y pertinencia las poblaciones diversas en situaciones de vulnerabilidad.
<b>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL AULA</b>	Fortalecer habilidades de los docentes en el uso de teorías, métodos y técnicas de investigación que ayuden a fomentar la investigación formativa en el aula, la innovación y la creatividad.
<b>APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA (INGLES)</b>	Apostar a la consolidación de una población docente hablante de una lengua extranjera (inglés), que movilice el gusto y aprendizaje de la misma en los estudiantes del Distrito facilitando a futuro su interacción con la aldea global
<b>CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ</b>	Reflexionar sobre el papel de la escuela en la consolidación de una cultura de paz para el distrito
<b>FORMACIÓN DESDE LA FILOSOFIA, MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL</b>	Facilitar a las instituciones educativas propuestas de formación de los docentes, que posibiliten el cumplimiento con eficiencia, eficacia y calidad lo propuesto en la filosofía, misión y visión institucional.
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DISCIPLINARES</b>	Generar espacio de formación, comunicación e intercambio entre los maestros de una misma área de las diferentes IE, para que consoliden objetivos claros de calidad en la enseñanza y aprendizaje del área en el distrito.
<b>LIDERAZGO DIRECTIVO</b>	Fortalecer las habilidades de liderazgo en los directivos docentes del distrito, que contribuya a transformar la escuela como institución formadora de procesos que conducen a educar hombres y mujeres felices y que le apuesten al éxito personal y social.

**OPERATIVIZACIÓN DEL PLAN DE FORMACION DOCENTE  
Año 2020**

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	No. BENEFICIARIOS	No. HORAS	MODALIDAD	FECHA	BENEFICIARIOS
<b>SECRETARIA TIC, CIENCIA E INNOVACION</b>	Formación Ajustes del color y edición de imágenes	60	40	VIRTUAL	Noviembre 2020	Docentes y Directivos Docentes

**OPERATIVIZACIÓN DEL PLAN DE FORMACION DOCENTE  
Año 2021 Primer Semestre**

Entidad	Nombre del Programa	No. Beneficiarios	No. Horas	MODALIDAD	FECHA	BENEFICIARIOS
<b>SECRETARIA DE LAS TIC CIENCIA E INNOVACION</b>	Manejo de nuevas tecnologías Tic	60	40	VIRTUAL	I SEMESTRE 2021	DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
	Aplicación de herramientas metodológicas en investigación proceso de ciencias, tecnología e innovación	60	40	VIRTUAL		DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
	Construcción de actividades de aprendizaje integrando Tic	60	40	VIRTUAL		DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
	Manejo de nuevas tecnologías Tic	60	40	VIRTUAL		DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
	Formación de ambientes virtuales de aprendizaje	60	40	VIRTUAL		DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
	Redes y seguridad	60	40	VIRTUAL		DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

**OPERATIVIZACIÓN DEL PLAN DE FORMACION DOCENTE**  
**Año 2021 Segundo Semestre**

**GRUPO 1**  
**LA LECTO – ESCRITURA SE TOMA LA CIUDAD**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN DE UNA CULTURA LECTO - ESCRITORA</b>	Promover la cultura lecto escritora en docentes y directivos docentes del distrito de Barrancabermeja, como compromiso a la consolidación de la calidad educativa de la ciudad y la región.	Número de docentes de básica secundaria y media, cualificados en promoción de la lectura y proceso escritural por el año.	750 maestro x Año	Proyectos de lectura Dos escritos publicables por año

**GRUPO 2**  
**TRANSITANDO POR EL MUNDO DE LA VIRTUALIDAD**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>ACTUALIZACIÓN EN MANEJO DE TICS, APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>	Posibilitar la implementación de nuevas estrategias de aprendizaje, a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación	Número de Docentes de primaria cualificados en el uso de las Tics aplicadas en educación por año.	142 maestros x año	Una propuesta de proyectos de aula en uso de las TICs en educación por IE

**GRUPO 3**  
**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA INCLUYENTE**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DESDE LA DIVERSIDAD</b>	Brindar los maestros elementos teórico-prácticos que permitan atender con calidad, equidad y pertinencia las poblaciones diversas en situaciones de vulnerabilidad	Número de Docentes de primaria formados para atender poblaciones diversas en situaciones de vulnerabilidad por año.	142 maestros por año	-.. Escrito sobre ajustes al PEI en términos de política institucional sobre educación inclusiva desde la diversidad. -. Un PIAR elaborado por IE

**GRUPO 4**  
**INVESTIGACION, CREATIVIDAD E INNOVACION EN LA ESCUELA**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL AULA</b>	Fortalecer habilidades de los docentes en el uso de teorías, métodos y técnicas de investigación que ayuden a fomentar la investigación formativa en el aula, la innovación y la creatividad.	Número de Docentes de primaria iniciados en teoría, métodos y técnicas de investigación, por año.	142 maestros por año	Una Propuesta de investigación por grupo de trabajo

**GRUPO 5**  
**ABRIENDO CAMINOS AL APRENDIJE DE LENGUA EXTRANJERA**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA (INGLES)</b>	Apostar a la consolidación de una población docente hablante de una lengua extranjera ( inglés), que movilice el gusto y aprendizaje de la misma en los estudiantes del Distrito, facilitando a futuro su interacción con la aldea global	Número de Docentes de primaria asistentes a talleres de formación en el aprendizaje de lengua extranjera (inglés) por año.	142 maestros por año	Plan de trabajo para continuar aprendiendo la lengua extranjera

**GRUPO 6**  
**EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: CONVIVENCIA Y PAZ**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ</b>	Reflexionar sobre el papel de la escuela en la consolidación de una cultura de paz para el distrito	Número de Docentes de primaria formados desde referentes teórico – práctico en cultura para la paz por año.	142 maestros por año	<b>Una</b> propuesta para fortalecer cultura de paz en la IE

**GRUPO 7**  
**GESTION Y LIDERAZGO DIRECTIVO**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>LIDERAZGO DIRECTIVO</b>	Fortalecer las habilidades de liderazgo en los directivos docentes del distrito, que contribuya a transformar la escuela como institución formadora de procesos que conducen a educar hombres y mujeres felices y que le apuesten al éxito personal y social.	91 directivo docente formado en liderazgo directivo	91 directivo docente	Escrito sobre el tipo de liderazgo directivo que identifica la IE

**GRUPO 8  
EDUCACIÓN INICIAL**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
EDUCACIÓN INICIAL	Fortalecer las capacidades de las maestras de preescolar con la consolidación de una apuesta de aula desde el referente técnico de educación inicial potenciando las actividades rectoras	Número de docentes de preescolar formadas en actividades rectoras	110 docentes por año	Experiencia o proyecto de aula

**GRUPO 9  
ORIENTACION ESCOLAR**

Propuesta de formación	OBJETIVO	INDICADORES	METAS	PRODUCTO
<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL MÉTODO BAPNE Y YOGA EN EL AULA A LOS ORIENTADORES ESCOLARES</b>	Contribuir en el desarrollo de herramientas pedagógicas para que los NNAJ, (Niños, Niñas, Adolescentes, y Jóvenes) perfeccionen la atención, la concentración, y los estados emocionales, desde la bioneuro emoción, y la programación neuro lingüística basado en meditación MINDFULNES. Se realizará con las 38 orientadoras escolares de las I.E. oficiales.	Numero de orientadoras escolares formadas en actividades neurolingüísticas	38 orientadoras escolares	Experiencia o proyecto para las Instituciones Educativas

**OPERATIVIZACIÓN DEL PLAN DE FORMACION  
DOCENTE  
Año 2022**

**GRUPO 1  
LA LECTO – ESCRITURA SE TOMA EL DISTRITO**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN DE UNA CULTURA LECTO - ESCRITORA</b>	Promover la cultura lecto escritora en docentes y directivos docentes del distrito de Barrancabermeja, como compromiso a la consolidación de la calidad educativa de la ciudad y la región.	Número de docentes de básica primaria y preescolar media, cualificados en promoción de la lectura y proceso escritural por el año.	711 maestro x el año	Proyectos de lectura Dos escritos publicables por año

**GRUPO 2**  
**TRANSITANDO POR EL MUNDO DE LA VIRTUALIDAD**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>ACTUALIZACIÓN EN MANEJO DE TICS, APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>	Posibilitar la implementación de nuevas estrategias de aprendizaje, a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación	Número de Docentes de básica secundaria y media cualificados en el uso de las Tics aplicadas en educación por año.	142 maestros x año	Una propuesta de proyectos de aula en uso de las Tics en educación por IE

**GRUPO 3**  
**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA INCLUYENTE**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DESDE LA DIVERSIDAD</b>	Brindar los maestros elementos teórico-prácticos que permitan atender con calidad, equidad y pertinencia las poblaciones diversas en situaciones de vulnerabilidad	Número de Docentes de básica secundaria y media formados para atender poblaciones diversas en situaciones de vulnerabilidad por año.	142 maestros por año	-.. Escrito sobre ajustes al PEI en términos de política institucional sobre educación inclusiva desde la diversidad. -. Un PIAR elaborado por IE

**GRUPO 4**  
**INVESTIGACION, CREATIVIDAD E INNOVACION EN LA ESCUELA**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL AULA</b>	Fortalecer habilidades de los docentes en el uso de teorías, métodos y técnicas de investigación que ayuden a fomentar la investigación formativa en el aula, la innovación y la creatividad.	Número de Docentes de básica secundaria y media iniciados en teoría, métodos y técnicas de investigación, por año.	142 maestros por año	Una Propuesta de investigación por grupo de trabajo

**GRUPO 5**  
**ABRIENDO CAMINOS AL APRENDIJE DE LENGUA EXTRANJERA**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA (INGLES)</b>	Apostar a la consolidación de una población docente hablante de una lengua extranjera ( inglés), que movilice el gusto y aprendizaje de la misma en los estudiantes del Distrito, facilitando a futuro su interacción con la aldea global	Número de Docentes de básica secundaria y media asistentes a talleres de formación en el aprendizaje de lengua extranjera (inglés) por año.	142 maestros por año	Plan de trabajo para continuar aprendiendo la lengua extranjera



**GRUPO 6  
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: CONVIVENCIA Y PAZ**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ</b>	Reflexionar sobre el papel de la escuela en la consolidación de una cultura de paz para el distrito	Número de Docentes de básica secundaria y media formados desde referentes teórico – práctico en cultura para la paz por año.	142 maestros por año	Una propuesta para fortalecer cultura de paz en la IE

**GRUPO 7  
GESTION Y LIDERAZGO DIRECTIVO**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>LIDERAZGO DIRECTIVO</b>	Fortalecer las habilidades de liderazgo en los directivos docentes del distrito, que contribuya a transformar la escuela como institución formadora de procesos que conducen a educar hombres y mujeres felices y que le apuesten al éxito personal y social.	91 directivo docente formado en liderazgo directivo	91 directivo Docentes	Escrito sobre el tipo de liderazgo directivo que identifica la IE

**GRUPO 8  
EDUCACIÓN INICIAL**

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>EDUCACIÓN INICIAL</b>	Fortalecer las capacidades de las maestras de preescolar con la consolidación de una apuesta de aula desde el referente técnico de educación inicial potenciando las actividades rectoras	Número de docentes de preescolar formadas en actividades rectoras	110 docentes por año	Experiencia o proyecto en el aula



## OPERATIVIZACIÓN DEL PLAN DE FORMACION DOCENTE

**Año 2023**

### GRUPO 1

#### LA ESCUELA SE COMPROMETE CON LA FORMACION DOCENTE

PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>FORMACIÓN DESDE LA FILOSOFIA, MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL</b>	Facilitar a las instituciones educativas propuestas de formación de los docentes, que posibiliten el cumplimiento con eficiencia, eficacia y calidad lo propuesto en la filosofía, misión y visión institucional	Formación de docentes por intereses misionales de la institución educativa por instituciones educativas del distrito	<b>20 I.E. Oficiales</b>	Informe de la formación realizada a los docentes de las IE

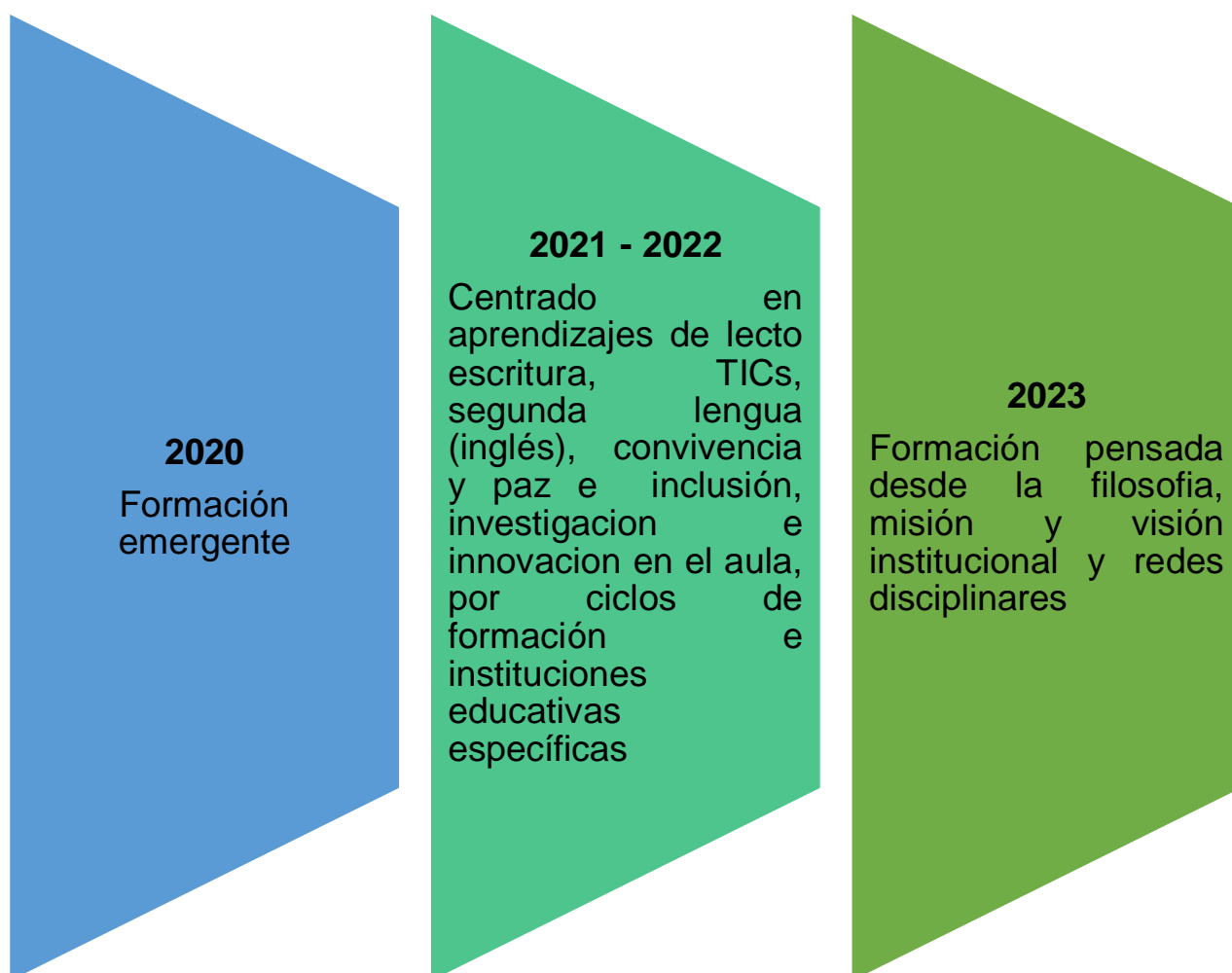
### GRUPO 2

#### REDES ACADEMICA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

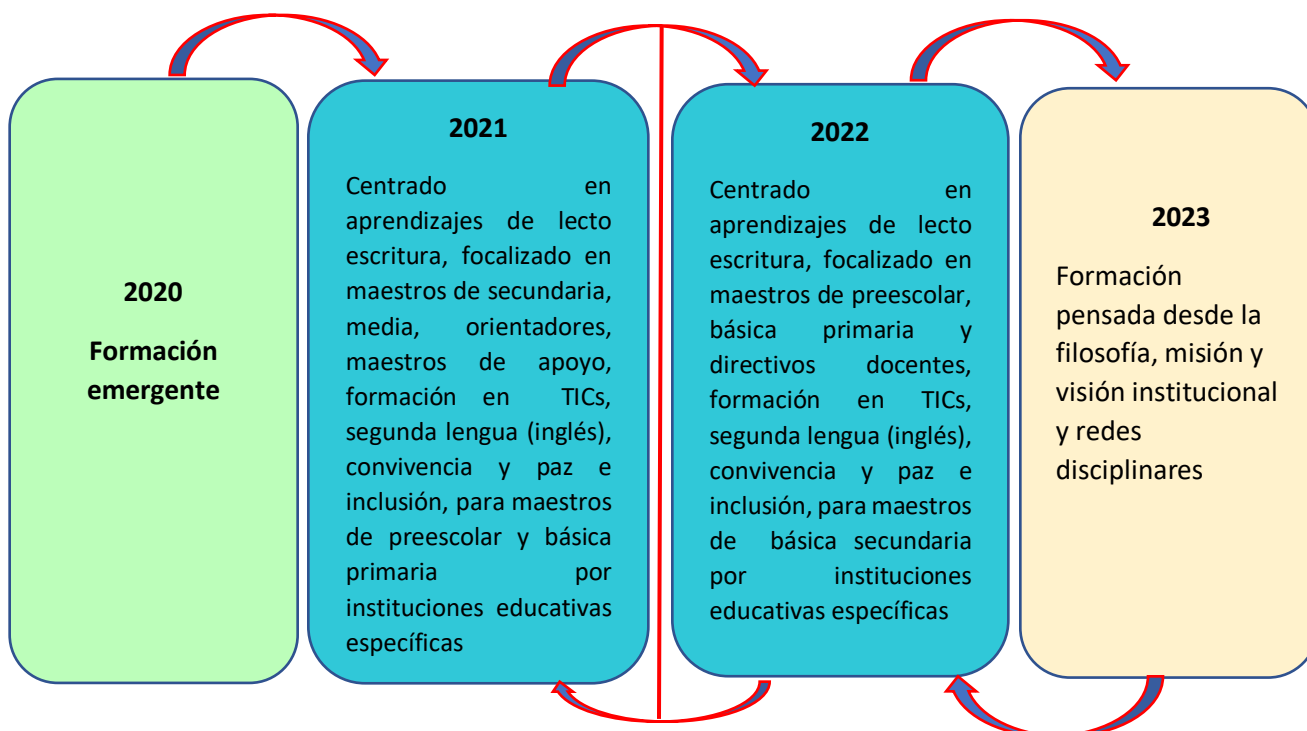
PROPUESTA DE FORMACIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	META	PRODUCTO
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DISCIPLINARES</b>	Generar espacio de formación, comunicación e intercambio entre los maestros de una misma área y del nivel de preescolar de las diferentes IE, para que consoliden objetivos claros de calidad en la enseñanza y aprendizaje del área en el distrito.	Número de redes constituidas y formadas según intereses del colectivo en el año	<b>7 redes constituidas y 1 red del nivel preescolar</b>	Redes constituidas con planes de formación organizados para el próximo cuatrienio

## METODOLOGIA

El Plan Territorial de Formación Docente, 2020 – 2023, presenta tres formas para su implementación:



A continuación, se describe la metodología pensada para la implementación del proceso formativo con los maestros del distrito.



AÑO	PROCESO FORMATIVO PREVISTO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS y MAESTROS PARTICIPANTES	N° DE PARTICIP
2020	MANEJO NUEVAS TECNOLOGIAS TICS	DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DISTRITO BARRANCABERMEJA	60
2021	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN DE UNA CULTURA LECTO – ESCRITORA	Todos los maestros que laboran en básica secundaria, media en las instituciones educativas oficiales.	600
	ACTUALIZACIÓN EN MANEJO DE TICS, APLICADA A LA EDUCACIÓN	Maestros de preescolar y básica primaria de las Instituciones educativas: José Prudencio Padilla, John F Kennedy, Real de Mares y José Antonio Galán.	124
	EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DESDE LA DIVERSIDAD	Maestros de preescolar y básica primaria de las Instituciones educativas San Marcos Llanito Pueblo Regao, Blanca Durán de Padilla, Campo Galán. San Rafael de Chucuri, Agropecuario la Fortuna, y Los Laureles.	136
	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL AULA	Maestros de básica primaria de las Instituciones educativas Técnico superior de comercio, Camilo Torres, Técnico en Comunicación y Mixto Municipal el Castillo	109
	APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	Maestros de básica primaria de las Instituciones educativas Técnico superior Industrial, Escuela Normal superior Cristo Rey, Diego Hdez de Gallegos.	148
	CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ	Maestros de básica primaria, secundaria y media de las Instituciones educativas Ciudadela Educativa, Medio, 26 de Marzo, Diego Hernández de Gallegos.	186
	LIDERAZGO DIRECTIVO LEGISLACION ADMINISTRATIVA	Orientado a directivos docentes del Distrito de Barrancabermeja.	91
	ARTE PARA PRIMERA INFANCIA “Aperturas artísticas para la primera infancia”	Docentes de Preescolar de las 20 Instituciones Educativas.	110
	PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL MÉTODO BAPNE Y YOGA EN EL AULA A LOS ORIENTADORES ESCOLARES	Orientadoras Escolares de las 20 instituciones educativas oficiales	<b>38</b>
2022	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN DE UNA CULTURA LECTO – ESCRITORA	Todos los maestros que laboran en preescolar, y básica primaria y directivos docentes del distrito de Barrancabermeja.	
	ACTUALIZACIÓN EN MANEJO DE TICS, APLICADA A LA EDUCACIÓN	Maestros de básica secundaria y media de las Instituciones educativas: José Prudencio Padilla, John F Kennedy, Real de Mares y San Marcos	
	EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DESDE LA DIVERSIDAD	Maestros de básica secundaria y media y maestros de apoyo de las Instituciones educativas Camilo Torres, José Antonio Galán, Técnica en comunicaciones y Blanca Durán de Padilla	
	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL AULA	Maestros básica secundaria y media de las Instituciones educativas Técnico superior de comercio, Pueblo Regado, Campo Galán y Mixto municipal el Castillo	
	APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	Maestros de básica secundaria y media de las Instituciones educativas Técnico superior Industrial, San Rafael, Escuela Normal superior Cristo Rey, La Fortuna.	
	CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ	Maestros básica secundaria y media y orientadores escolares de las Instituciones	

		educativas Ciudadela del Magdalena Medio, 26 de Marzo, Diego Hernández de Gallego y Laureles	
2023	FORMACIÓN DESDE LA FILOSOFIA, MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL	Las Instituciones educativas presenta a la SED Plan de Formación para todos los docentes de la IE	
	FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DISCIPLINARES	Las redes disciplinares presentan plan de formación disciplinar para sus integrantes	

## CRONOGRAMA ANUAL DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACION DOCENTE 2020 – 2023

**Primer año 2020**, de emergencia por la situación vivida por el planeta dadas las circunstancias de pandemia presentada por el COVID- 19

**Segundo y Tercer año, 2021 – 2022.** A partir del segundo semestre del 2021 y los dos semestres del 2022. La formación de los maestros para estos dos años tiene como eje central la lecto-escritura; en 2021, todos los maestros de secundaria, orientadores escolares y maestros de apoyo serán formados en la promoción de la lectura e iniciación a la escritura de textos que puedan ser publicables, es decir maestros fortalecido en procesos lecto – escritores desde las diferentes áreas impulsarán ese acervo cultural en los estudiantes, situación que permite el progreso paulatino de la interpretación literal a la interpretación crítica, formación igual recibirán los maestros de preescolar, básica primaria y directivos docentes en el 2022.

Mientras los maestros de básica secundaria, media, orientadores escolares y maestros de apoyo incursionan por la lecto-escritura, los maestros de preescolar y básica secundaria se organizan por instituciones en 5 grupos, cada grupo recibirá formación en temas específicos de acuerdo con las líneas identificadas en el diagnóstico realizado. Los colegios quedaron agrupados de la siguiente manera:

**Grupo 1:** I.E. Camilo Torres Restrepo, José Antonio Galán, Técnico en Comunicaciones y Blanca Durán de Padilla - **tema - Inclusión**

**Grupo 2:** I.E. Técnico Industrial, San Rafael, Escuela Normal y la Fortuna. – Aprendizaje segunda lengua extranjera (**inglés**)

**Grupo 3.** .IE. Ciudadela Educativa, 26 de marzo, Diego Hernández de Gallegos y Laureles. - **Convivencia y cultura de paz –**

**Grupo 4:** I.E. Técnico de Comercio, Pueblo Regao, Campo Galán, El Castillo. – **Investigación**

**Grupo 5:** I.E. José Prudencio Padilla, John F. Kennedy, Real de Mares, San Marcos. – **TICs aplicadas a la educación.**

Esta distribución por instituciones educativas permite focalizar formación específica a todos los maestros que hacen parte de ellas, facilitando de esta manera el seguimiento posterior del impacto que genere en la vida escolar.

El objetivo del Plan territorial de formación es, proyectar la implementación de cada uno de los procesos formativos planteados en este cuatrienio en todas las

instituciones educativas como base para mejorar la calidad de la educación que se brinda en el Distrito.

**Cuarto año 2023**, es el año para la formación desde lo misional de cada institución educativa, es decir un año para pensarse desde y para ellas, situación que conlleva a que cada IE presente con un año de antelación las oportunidades que tienen para fortalecer el equipo de docentes en pro de movilizarse a cambios que requieran para enriquecer la acción educativa.

Este mismo año, es el año del fortalecimiento disciplinar, para lo cual se plantea promover y/o fortalecer la reorganización de las redes disciplinarias, en donde no solo estén presente los maestros de básica secundaria y media, sino los maestros de primaria y sean ellos los que propongan los procesos que deseen fortalecer para enriquecer su acervo disciplinar, de igual manera se impulsa la red de maestro de preescolar para promover el proceso de información de primera infancia.

Para la implementación de la propuesta, se propone:

- Encuentros presenciales o sincrónicos de acuerdo con las circunstancias del momento que vive el planeta.
- Los tiempos previstos para el desarrollo de cada uno de los talleres a se puede establecer por días o semanas en lapso de tiempo durante el año escolar, de manera que sea una formación pausada, tranquila, con mucho interés por el aprendizaje.
- Los dinamizadores de los talleres o responsables directos de cada grupo de formación deben tener experticia en la temática y, para el caso del proceso lecto-escritor publicaciones de artículos o libros, de manera que garantice el acompañamiento al texto que deben entregar los grupos de trabajo como producto

**COMPONENTE PROGRAMÁTICO DEL SECTOR EDUCACIÓN  
EN EL PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA  
2020-2023 DISTRITO MUY ESPECIAL**

El **Sector Educación** se desarrolla en tres programas con su respectivo indicador y busca dar cumplimiento a la normatividad vigente:

- Programa 1: Cobertura Educativa.
- Programa 2: Calidad Educativa.
- Programa 3: Fomento para el acceso a la Educación Superior y becas que cambian vidas.

Para el *Programa 2 (Calidad Educativa)*, el objetivo es garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes por medio de la implementación de diferentes estrategias de calidad, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los y las estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz, con equidad e igualdad de oportunidades; dentro del Plan de Desarrollo Distrital se establecen los siguientes indicadores:

<b>Producto 3. Fortalecimiento Institucional del Sector Público Educativo</b>		
<b>Responsable:</b> Secretaría de Educación		
<b>Indicador de producto</b>	<b>Línea Base 2019</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>IP 5.</b> Número de planes y/o políticas públicas en educación implementadas	2	3
<b>Meta Producto</b>	Implementar tres (3) planes y/o políticas en Educación durante el cuatrienio.	
Este indicador de producto contempla los siguientes planes y políticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Territorial Docente.</li> <li>• Plan de Jornada Única.</li> <li>• Actualización de la política pública para la educación “Barrancabermeja Educada para Educar” y reactivación de la Mesa de Excelencia Educativa incluyendo temas de educación económica, solidaria y cooperativismo.</li> </ul>		
<b>Indicador de producto</b>	<b>Línea Base 2019</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>IP 6.</b> Número de acciones de fortalecimiento institucional mantenidas	4	4
<b>Meta Producto</b>	Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio.	
Este indicador de producto está orientado a fortalecer a la Secretaría de Educación con el personal experto en el manejo pedagógico de las comunidades indígenas, además se enfoca en la realización de estrategias como eventos pedagógicos. Convenios Cafaba e Inderba (Pruebas Supérate), apoyos al funcionamiento de la Secretaría de Educación y de las Instituciones Educativas a través del pago de los servicios públicos, transferencias a las Instituciones Educativas Oficiales y fortalecimiento de la permanencia de los niños, niñas y jóvenes del sector rural en el Sistema Educativo Oficial.		
<b>Indicador de producto</b>	<b>Línea Base 2019</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>IP 7.</b> Número de macro procesos certificados	4	4
<b>Meta Producto</b>	Mantener la certificación de los cuatro (4) macro procesos desarrollados por la Secretaría de Educación durante el cuatrienio	





Este Indicador se enfoca en las visitas anuales de seguimiento y renovación (cuando aplique) realizadas por el ente certificador que verificará el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos por el ministerio de educación nacional a los macro procesos: talento humano, cobertura educativa, calidad educativa y atención al ciudadano.			
<b>Producto 4. Implementación de la inclusión y equidad en la educación con enfoque diferencial</b>			
<b>Responsable:</b> Secretaría de Educación			
<b>Indicador de producto</b>		<b>Línea Base 2019</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
IP 8. Número de establecimientos educativos que implementan y/o fortalecen la inclusión y la equidad.		8	5
<b>Meta Producto</b>	Implementar y/o fortalecer en los cinco (5) establecimientos educativos oficiales la inclusión y la equidad durante el cuatrienio		
Este indicador de producto contempla acciones como:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar acciones de inclusión de la comunidad indígena en los procesos educativos y de capacitación.</li> <li>• Diseño e implementación de un programa de desarrollo integral (cognitivo, emocional y motor) para la primera infancia.</li> <li>• Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares.</li> <li>• Fortalecer la implementación de la política inclusión y equidad a través de los ajustes razonables, proceso de gestión y articulación intersectorial público y privado, cualificación del talento humano.</li> <li>• Estrategias para eliminar las barreras de aprendizaje como el programa de habilidades sociales, independencia y autonomía personal y rehabilitación funcional y ocupacional.</li> <li>• Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares.</li> </ul>			
<b>Producto 5. Mejoramiento de la calidad educativa</b>			
<b>Responsable:</b> Secretaría de Educación			
<b>Indicador de producto</b>		<b>Línea Base 2019</b>	<b>Meta cuatrienio</b>
IP 9. Número de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa fortalecidas		16	22
<b>Meta Producto</b>	Implementar seis (6) estrategias adicionales para mejorar la calidad educativa del Distrito durante el cuatrienio, llegando a un total de 22.		
Este indicador de producto contiene acciones como:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar en una comisión pedagógica distrital de comunidades NARP como entidad consultora de los programas y proyectos etnoeducativos.</li> <li>• Diseñar e implementar Proyectos Educativos Comunitarios (PEC).</li> <li>• Programa de nivelación 100, ampliando la edad de cobertura.</li> <li>• Convenios para el desarrollo de Ciencia Tecnología e Innovación.</li> <li>• Implementación de la Jornada Única.</li> <li>• Ayudar al cierre de brechas en los temas de aprendizajes en matemáticas y español.</li> <li>• Preparación para las Pruebas Saber.</li> <li>• Programas de investigación e innovación.</li> <li>• Programa de bilingüismo.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica para la Paz.</li> <li>• Fortalecer y hacer seguimiento a la Escuela de Familia, con el fin de dar pautas de crianza, resolución de conflictos y proyecto de vida.</li> <li>• Fortalecer la educación rural, enfocada al sector productivo y su relación con el mundo globalizado.</li> <li>• Incrementar el desarrollo en investigación, ciencia, tecnología e innovación y fortalecimiento de los semilleros existentes.</li> <li>• Diseño de la cátedra de estudios de Afrocolombianidad.</li> <li>• Cátedra Barranqueñidad.</li> </ul>			





- Inclusión del juego en los proyectos educativos.
- PRAES.
- Implementación de los PEI hasta Grado 11.
- Desarrollar programas de no consumo drogas dentro de los programas escolares de las instituciones educativas oficiales.
- Implementar un plan lector para la comunidad educativa, incluyendo a padres de familia.

**Producto 6. Formación y capacitación para docentes y directivos docentes**

**Responsable:** Secretaría de Educación

Indicador de producto	Línea Base 2019	Meta cuatrienio
<b>IP 10.</b> Porcentaje de Docentes y Directivos Docentes formados y capacitados.	100%	100%

<b>Meta Producto</b>	Formar y capacitar al 100% de las y los Docentes y Directivos Docentes durante el cuatrienio
----------------------	--

Este indicador de producto apunta al mejoramiento de las competencias académicas, pedagógicas y sociales para una educación con calidad de nuestros directivos y docentes, eso incluye una capacitación en etnoeducación e inclusión en el grupo de capacitación de docentes del Distrito a docentes de la comunidad NARP idóneos y conocedores del proceso etnoeducativos del Distrito.

**Producto 7. Fortalecimiento a la Educación Inicial**

**Responsable:** Secretaría de Educación

Indicador de producto	Línea Base 2019	Meta cuatrienio
<b>IP 11.</b> Número de lineamientos pedagógicos implementados.	4	7

<b>Meta Producto</b>	Implementar siete (7) lineamientos pedagógicos para fortalecer la educación inicial durante el cuatrienio
----------------------	---

Este indicador de producto contiene acciones como:

- Cualificación de Docentes de Preescolar.
- Mantener la Ludoteca Municipal.
- Transito armónico (garantizar el acceso y permanencia de 200 niños de las modalidades del ICBF al sistema educativo formal (Grado Transición).
- Fortalecimiento de la implementación del Modelo de Gestión de la Educación Inicial.
- Estrategia de movilización social.
- Estrategia alianza familia y escuela.
- Acompañamiento técnico (Lineamiento de diseño curricular).

Indicador de producto	Línea Base 2019	Meta Cuatrienio
<b>IP 12.</b> Número de aulas y/o espacios con ambientes pedagógicos fortalecidos	0	70

<b>Meta Producto</b>	Fortalecer setenta (70) aulas y/o espacio con ambientes pedagógicos durante el cuatrienio
----------------------	---

Este indicador de producto contiene acciones como:

- Dotar de herramientas y material pedagógico para las docentes de preescolar que permitan potenciar el diseño curricular.
- Entregar Kit pedagógico de Educación Inicial consistente en 6 categorías para el desarrollo de habilidades:



<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción pensamiento lógico.</li> <li>2. Experimentación.</li> <li>3. Cuerpo y movimiento.</li> <li>4. Sonido y música.</li> <li>5. Narrativa.</li> <li>6. Gráfica, pláticas y visuales.</li> </ol>		
Indicador de producto	Línea Base 2019	Meta Cuatrienio
<b>IP 13.</b> Número de docentes con aprendizajes y prácticas pedagógicas potenciadas	0	114
<b>Meta Producto</b>	Potenciar los aprendizajes y prácticas pedagógicas en ciento catorce (114) docentes durante el cuatrienio	
<p>Este indicador de producto contiene acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar talleres prácticos de conocimiento y reflexión.</li> <li>• Contar con expertos en la implementación de actividades rectoras generando impactos en el aula a partir de actividades de la Primera Infancia que son: literatura, juego, el arte y la exploración del medio.</li> <li>• Diagnóstico de necesidades de los aprendizajes de las prácticas pedagógicas de las Docentes de Preescolar.</li> <li>• Dinamización de la propuesta de la Lectura y Escritura Emergente de la EI, que busca el cambio de paradigma del aprendizaje del código de la lectura y escritura de los niños y niñas del Grado Transición.</li> </ul>		

*Fuente: Plan de desarrollo de Barrancabermeja.*

### **ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL PTFD**

Asumiendo la formación y la capacitación de los docentes y directivos docentes como un proceso de construcción de comunidades y redes académicas basadas en las necesidades institucionales e individuales de los maestros en la educación del Distrito de Barrancabermeja, con miras al mejoramiento de la su calidad educativa, se considera pertinente la implementación de estrategias tales como:

1. Socialización del PTFD, realización del seguimiento e implementación de las mejoras según las necesidades actualizadas con la comunidad educativa.
2. Fortalecimiento de las Redes Pedagógicas, con un programa de acompañamiento a los docentes para realizar encuentros académicos presenciales y virtuales, para establecer diálogos sobre la problemática educativa Distrital, la innovación y reflexión pedagógica.
3. El intercambio de experiencias significativas presentadas en los diferentes Foros.
4. Identificación de necesidades de formación docente a través de la revisión de Experiencias Significativas
5. Construcción de alianzas estratégicas entre el sector oficial y privado para proyección de programas de formación docente.
6. Realización de programas de formación y actualización docente en convenio con centros de investigación y/o universidades con facultad de educación.
7. Implementación del Plan de Lectura, Escritura y Oralidad en las 22 IE del Distrito
8. Optimizar los procesos de formación pedagógica y de gestión de los docentes y directivos docentes con miras a impactar la calidad de los procesos formativos.
9. Capacitar a docentes del Distrito para que integren el uso de las TIC a los procesos pedagógicos del aula.

10. Mejorar el nivel de desempeño de los docentes de lengua extranjera (en relación con el Marco Común de Referencia Europea) para el Mejoramiento de la instrucción a sus estudiantes.
11. Realización de curso Talleres para la implementación de Acciones propuestas
  
12. Realización de Diplomados.
13. Trabajo institucional
14. Propuestas de redes Académicas.

## **EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN FORMACION DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES 2020 – 2023**

El Plan de Formación y capacitación Docente es el resultado de los procesos de evaluación docente en las I.E. en los respectivos años académicos, que conlleva a determinar las debilidades y fortalezas que posee cada docente frente a las competencias para desarrollar en todos los escenarios el desarrollo de la formación recibida en los programas que haya participado.

La Evaluación, control y seguimiento de un programa de formación depende en gran medida de los procesos de planeación y ejecución de un evento de capacitación y/o formación. Pero realmente la satisfacción de dicho evento está directamente relacionada en la detección de las necesidades de capacitación o formación requerida para los docentes.

La secretaria de Educación Distrital con el Comité Territorial de Formación y Capacitación Docente será la encargada, una vez se haya adoptado validado EL Plan de Formación y Capacitación Docente 2020-2023 del Distrito Barrancabermeja, de realizar el seguimiento y evaluación del Plan.

Para tal fin, es necesario que tenga en cuenta para la sistematización del seguimiento el establecimiento de indicadores de impacto y/o resultado, teniendo en cuenta % de ejecución del Plan; tiempo de ejecución; metas por anualidad y total del Plan, seguimiento y evidencias de los resultados.

Las modificaciones o ajustes del Plan resultantes de las propuestas de mejoramiento, derivadas del seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan serán puestas a consideración del Comité Territorial de Formación Docente.

## BIBLIOGRAFIA

Alcaldía Distrital Barrancabermeja: “Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja. 2020-2023

Ministerio de Educación Nacional: Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026 “Un camino hacia la calidad y la equidad”

República de Colombia: “Constitución Política de Colombia”. Editorial TEMIS. Decimotercera edición. Bogotá D.C., 1991.

Ministerio de Educación Nacional: “Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación”. MEN: Oficina de Comunicaciones. Bogotá D.C., 1994.

Ministerio de Educación Nacional: “Decreto 2277 de 1979 “Por el cual se adopta normas sobre el ejercicio de la profesión docente”.

Ministerio de Educación Nacional: “Decreto 709 de 1996: “Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de educación formal y se crean condiciones para su mejoramiento profesional”.

Ministerio de Educación Nacional: “Decreto 1278 de 2002 “Por el cual se expide el estatuto de profesionalización Docente”.

Secretaría de Educación Distrital Barrancabermeja. Formulación del plan estratégico de formación y Capacitación Docentes 2019.

Secretaria de Educación Distrital Barrancabermeja “Resolución No.0455 de 10 de mayo de 2021”.

ICFES (2019). Informes. Examen de Estado de la Educación Media. Resultados del período 2019 Bogotá



FORMACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA								
PLAN OPERATIVO 2021								
ITEM	Talleres	Descripción (objetivo de formación)	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR TOTAL	APORTE MUNICIPIO	APORTE COOPERANTE
1	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN DE UNA CULTURA LECTO – ESCRITORA</b>	Promover la cultura lecto escritora en docentes y directivos docentes del distrito de Barrancabermeja, como compromiso a la consolidación de la calidad educativa de la ciudad y la región. Para el año 2021 se formarán 600 docentes de básica secundaria y media, 38 orientadores escolares y 8 maestros de apoyo, para un total de 646 maestros. Los 649 maestros se organizan en 15 grupos, cada grupo lo conforman 43 personas. El número de horas de formación es de 50 horas, de las cuales 20 horas son sincrónicas, y 30 de acompañamiento al escrito que debe presentar cada grupo de trabajo.	TALLER					
2	<b>ACTUALIZACIÓN EN MANEJO DE TICS, APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>	Posibilitar la implementación de nuevas estrategias de aprendizaje, a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación. Para este proceso se tiene en cuenta los maestros de preescolar y primaria de las IE José Antonio Galán, John F. Kennedy, Real de Mares y San Marcos, para un total de 101 maestros. La intensidad horaria para esta formación es de 25 horas, presenciales o sincrónicas. El grupo de maestros se divide en 3 subgrupos cada uno con 34 docentes. en	TALLER					



3	<b>EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DESDE LA DIVERSIDAD</b>	<p>Brindar los maestros elementos teórico práctico que permitan atender con calidad, equidad y pertinencia las poblaciones diversas en situaciones de vulnerabilidad. Este grupo lo conformarán los maestros de preescolar y básica primaria de las IE Camilo Torres Restrepo, José Antonio Galán, Técnico en comunicación y Blanca Durán de Padilla, para un total de 136 maestros. El grupo de 136 se divide en 4 subgrupos cada uno con 34 docentes. La duración para este proceso de formación es de 25 horas de trabajo presencial o sincrónico</p>	TALLER					
4	<b>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL AULA</b>	<p>Fortalecer habilidades de los docentes en el uso de teorías, métodos y técnicas de investigación que ayuden a fomentar la investigación formativa en el aula, la innovación y la creatividad. La apuesta de esta formación está formación está direccionada a maestros de preescolar y básica primaria de las IE Técnico superior de comercio, Pueblo Regado, Campo Galán y el Castillo, con un total de 109 maestros. El grupo de 109 docentes se divide en 3 subgrupos cada uno con 36 docentes. El tiempo previsto para el proceso de formación es de 25 horas sincrónicas o de encuentros presenciales.</p>	TALLER					



## Secretaría de Educación



lo tiene  
todo.

**Barrancabermeja**

GOBIERNO DISTRITAL



5	<b>APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA (INGLES)</b>	<p>Apostar a la consolidación de una población docente hablante de una lengua extranjera (inglés), que movilice el gusto y aprendizaje de la misma en los estudiantes del Distrito facilitando a futuro su interacción con la aldea global.</p> <p>A este grupo están llamados a participar los maestros de preescolar y básica primaria de las IE Técnico Industrial, San Rafael, Escuela Normal y la Fortuna. Total, de maestros 148 docentes.</p> <p>La intensidad para esta formación es de 50 horas de clase, se propone que sea virtual y sincrónica, con intensidad horaria de 5 horas semanales durante 10 semanas.</p>	TALLER					
6	<b>CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ</b>	<p>Reflexionar sobre el papel de la escuela en la consolidación de una cultura de paz para el distrito.</p> <p>A este grupo de formación asistirán los maestros de preescolar y básica primaria de las IE Ciudadela del Magdalena Medio, 26 de marzo, Diego Hernández de gallego y Laureles, con un total de 186 maestros. Se divide en 3 grupos con 37 docentes cada uno.</p> <p>La intensidad horaria de este proceso de formación es de 25 horas, las cuales pueden efectuarse presenciales o sincrónicas.</p>	TALLER					
7	<b>LIDERAZGO DIRECTIVO</b>	<p>Fortalecer las habilidades de liderazgo en los directivos docentes del distrito, que contribuya a transformar la escuela como institución formadora de procesos que conducen a educar hombres y mujeres felices y que le apuesten al éxito personal y social.</p> <p>La formación llegará a los 91 directivos docentes, divididos en dos grupos, con una intensidad de 20 horas.</p>	TALLER					





8	<b>EDUCACIÓN INICIAL</b>	Fortalecer las capacidades de las maestras de preescolar con la consolidación de una apuesta de aula desde el referente técnico de educación inicial potenciando las actividades rectoras (arte, literatura, exploración del medio y juego) La formación llegará a los 110 docentes de preescolar, con una intensidad d	TALLER					
9	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL MÉTODO BAPNE Y YOGA EN EL AULA A LOS ORIENTADORES ESCOLARES</b>	Contribuir en el desarrollo de herramientas pedagógicas para que los NNAJ, (Niños, Niñas, Adolescentes, y Jóvenes) perfeccionen la atención, la concentración, y los estados emocionales, desde la bioneuro emoción, y la programación neuro lingüística basado en meditación MINDFULNES. Se realizará con las 38 orientadoras escolares de las I.E. oficiales.	TALLER					
10	<b>INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN RURAL.</b>	Sensibilización: Camino exitoso a un proceso de Inclusión y equidad en la educación rural. Se llevará a cabo con los docentes de preescolar, básica primaria, secundaria y media de I.E. oficiales del sector rural.	TALLER					